

INFORME ANUAL 2023

V Informe Anual

Veeduría Social del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014 -2030

Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo

Consultor Hanglet Tejeda

Santo Domingo, República Dominicana

18 de marzo de 2024



COMITÉ DE VEEDURÍA SOCIAL DEL PACTO EDUCATIVO

POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidente del Consejo Económico y Social,
Rafael Toribio

Asociación de Industriales de la Región
Norte (AIREN), Juan Ventura

Colegio Dominicano de Ingenieros,
Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Juan
Villar González

Consejo Dominicano de Unidad Evangélica
(CODUE), Feliciano Lacén

POR LAS INSTITUCIONES SIN RESPONSABILIDAD DIRECTA

Círculo de Cultura Democrática (CCD),
Víctor Sánchez

Federación Nacional de Discapacidad
(FENADID), Ángel Espinal

Hermanos de La Salle (LA SALLE), Hno.
Pedro Acevedo

Instituto Superior de Estudios Educativos
Pedro Poveda (ISESP), Nicolás Guevara

Coordinadora Técnica, Elisa Elena González

Diseño y Diagramación
Mariano Eberlé

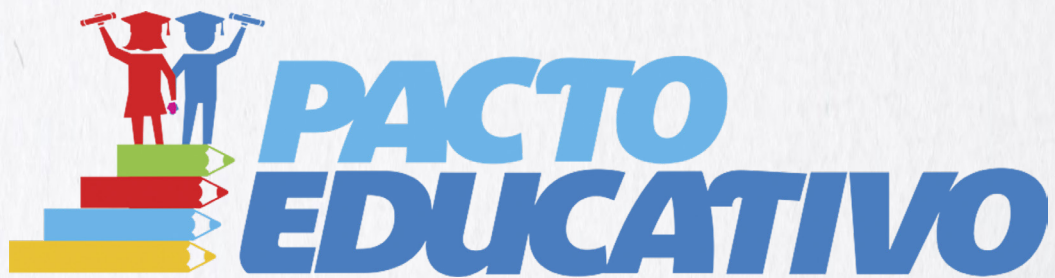
Colaboración
Elena Almonte
Elisa Elena González

Impresión:
Imprenta

Portada e ilustraciones:
www.freepik.es



Santo Domingo,
República Dominicana
Mayo 2024



INFORME ANUAL 2023

V Informe Anual

Veeduría Social del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014 -2030

Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo

Consultor Hanglet Tejeda

Santo Domingo, República Dominicana

18 de marzo de 2024

ÍNDICE

COMITÉ DE VEEDURÍA SOCIAL	8
INTRODUCCIÓN	9
RESUMEN EJECUTIVO	11
ANTECEDENTES	13
INTRODUCCIÓN	15
METODOLOGÍA	16
LIMITACIONES METODOLÓGICAS	19
ANÁLISIS DE LOS AVANCES DEL PACTO EDUCATIVO	20
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	
COMPROMISO 1.1: Garantizar el derecho fundamental que todos los niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad	21
COMPROMISO 2.1: La educación es un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad	24
COMPROMISO 3.1.1: Ofrecer educación pública gratuita, obligatoria y de calidad, en el nivel inicial a partir de los 3 años	27
COMPROMISO 3.1.2: Ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años	28
COMPROMISO 3.1.3: Desarrollar estrategias para asegurar el ingreso oportuno, la reinserción y la superación de la exclusión y el abandono escolar	30
COMPROMISO 3.1.4: Construir el número de aulas y contratar el número de maestros con las cualificaciones requeridas para impartir una educación de calidad.	35
COMPROMISO 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación	37
COMPROMISO 3.2.2: Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura existente, atendiendo a las necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades en el territorio, a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación superior	39
COMPROMISO 3.2.3: Ampliar la cobertura de la educación técnica superior mediante la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales	41

COMPROMISO 3.3.1: Mejorar la oferta de la educación y formación técnico-profesional en todo el territorio nacional desde una perspectiva integral, con base en estudios de identificación de necesidades y un uso eficiente de las facilidades físicas y tecnológicas	42
COMPROMISO 4.1.7: Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles las competencias para el dominio de la lengua; el pensamiento lógico- matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones	43
COMPROMISO 4.2.2: Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes	49
COMPROMISO 4.2.3: Universalizar la jornada extendida en los niveles primario y secundario del sistema educativo dominicano	54
COMPROMISO 4.2.11: Fortalecer el subsistema de educación para personas adultas	56
COMPROMISO 6.3: Promover la evaluación de los aprendizajes en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo dominicano	58

FACTORES ENDÓGENOS

COMPROMISO 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población	59
COMPROMISO 3.1.6: Fortalecer e implementar los programas de educación afectivo-sexual	60
COMPROMISO 3.1.7: Otorgamiento de acta de nacimiento a todos los niños, niñas y sus familias conforme a la ley	61
COMPROMISO 3.4.3: Implementar un programa integral de salud escolar	62
COMPROMISO 3.4.4: Erradicar el trabajo infantil y mantener a niñas, niños y adolescentes integrados en el sistema educativo	64
COMPROMISO 3.4.5: Aplicar un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes de escasos recursos	65
COMPROMISO 4.1.1: Realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación	67
COMPROMISO 4.2.4: Incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual – reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual	68
COMPROMISO 4.2.6: Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje	69

COMPROMISO 5.1.2: Garantizar que el currículo de los niveles inicial, primario y secundario se constituya en el referente fundamental para la formación docente en las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la carrera de educación	70
COMPROMISO 5.1.4: Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI	71
COMPROMISO 5.1.6: Implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes	72
COMPROMISO 5.1.7: Establecer mecanismos que permitan atraer a la formación docente a bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, para la cual se creará un sistema de incentivos	73
COMPROMISO 5.2.1: Ampliar y fortalecer la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad.	74
COMPROMISO 5.2.2: Organizar y poner en marcha la inducción de los y las docentes de nuevo ingreso al sistema educativo, mediante el establecimiento de programas de inducción	76
COMPROMISO 5.2.3: Garantizar que la capacitación continua esté articulada a la gestión curricular del centro educativo	77
COMPROMISO 5.2.5: Garantizar que el sistema de evaluación sea objetivo, transparente, independiente, formativo e integral	78
COMPROMISO 5.2.6: Poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente como instancia para dirimir las violaciones a las disposiciones establecidas en la normativa y determinar las consecuencias de dichas violaciones	79
COMPROMISO 5.3.2: Dignificar el salario de los pensionados y jubilados docentes, acorde con la periodicidad prevista en la legislación y normativa correspondientes	80
COMPROMISO 5.3.3: Dar fiel y gradual cumplimiento a los satisfactores de necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales a fin de alcanzar la plena dignificación de la carrera docente, previa evaluación	81

FACTORES EXÓGENOS

COMPROMISO 4.4.2: Diseñar e implementar un sistema de indicadores de la calidad en el nivel de educación media modalidad técnico profesional y la formación técnico-profesional	84
COMPROMISO 4.4.3: Procurar, impulsar y concretar la homologación de la educación y la formación técnico-profesional tomando en cuenta los países que han suscrito acuerdos de libre comercio con la República Dominicana.	85
COMPROMISO 4.4.4: Elaborar un reglamento de pasantías en el nivel de formación técnico-profesional que contemple incentivos especiales que resulten atractivos para todos los sectores involucrados y que incluya la protección al pasante	86

COMPROMISO 7.12: Evaluar profundamente, a partir de la misión para la cual fueron creados y de un diagnóstico de las necesidades de asistencia y auxilio de los docentes al INABIMA Seguro Médico para Maestros, Cooperativa Nacional de Maestros y otras cooperativas	87
COMPROMISO 7.4: Proponer la modificación de la Ley 139 01, la Ley 66-97 General de Educación y de la Ley 116-80	88
COMPROMISO 7.9: Impulsar la desconcentración y descentralización operativa, preservando la función de rectoría central en el Ministerio de Educación	89
COMPROMISO 7.8: Realizar en 2014 una evaluación a medio término de los Planes Decenales de Educación 2008-2018	90
COMPROMISO 7.14: Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo	91
COMPROMISO 8.1: Ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB a la educación pre-universitaria	92
COMPROMISO 8.2: Ratificar el compromiso de ir incrementando los recursos públicos asignados en educación conforme al logro de todo lo pautado en la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo	93
COMPROMISO 8.4: Cumplir con lo establecido en la Constitución y las leyes en lo referente al financiamiento de la educación superior a fin de garantizar la equidad y la calidad de la oferta	94
COMPROMISO 8.5: Elaborar el presupuesto anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología siguiendo las prioridades de políticas establecidas en los planes de desarrollo y los lineamientos y criterios en cuanto a los programas de financiamiento establecidos en la ley 139-01 y la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo	95
COMPROMISO 8.6: Propiciar y fomentar distintos mecanismos para el financiamiento de actividades de inversión y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior	96
COMPROMISO 9.2: Desarrollar una estrategia de seguimiento y participación social con la finalidad de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto y el logro de los objetivos	97
COMPROMISO 9.3: Establecer el mecanismo de monitoreo y evaluación	98
COMPROMISO 9.4: Establecer el mecanismo de veeduría social	99
COMPROMISO 9.5: Establecer el mecanismo de coordinación conjunta como el instrumento para la articulación de acciones entre todos los compromisarios	100

COMPROMISO 9.6: Realizar un informe semestral de monitoreo y evaluación de procesos y un informe anual de veeduría bajo la responsabilidad del mecanismo de coordinación conjunta	101
COMPROMISO 9.7: Designar al Comité Técnico de Apoyo (CTA) como punto focal para facilitar información a la ciudadanía con relación al proceso de veeduría social y fortalecimiento de la corresponsabilidad social	102
COMPROMISO 9.10: Elaborar un reglamento que establezca las funciones de monitoreo, evaluación y veeduría social de la implementación del Pacto	103
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	106
GRÁFICAS ADICIONALES	107
ÍNDICE DE TABLAS	112
ÍNDICE DE GRÁFICOS	116
PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE VEEDURÍA SOCIAL 2023	118

COMITÉ DE VEEDURÍA SOCIAL

El Comité de Veeduría Social es el instrumento mediante el cual las instituciones y organizaciones firmantes que no tienen responsabilidad directa en la ejecución de las acciones derivadas del Pacto, verifican el cumplimiento de los compromisos asumidos por todos los actores y el logro de los objetivos propuestos.

El Comité de Veeduría Social estará compuesto por ocho (8) integrantes pertenecientes a las organizaciones que no tienen responsabilidad directa en la ejecución del Pacto, a saber, el Presidente del Consejo Económico y Social y tres (3) miembros del CES, elegidos uno por cada sector representado en el CES y cuatro (4) integrantes a ser seleccionados entre los integrantes de las organizaciones signatarias del Pacto, que no tienen responsabilidad directa en la ejecución de planes de acción, quienes serán escogidos por consenso entre ellos mismos asegurando la diversidad de los actores.

Artículo 10 y 11 del Decreto 84-15, Reglamento de funcionamiento de los mecanismos para la implementación del Pacto Educativo

COMPOSICIÓN ACTUAL

POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Presidente del Consejo Económico y Social, Rafael Toribio

Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), Juan Ventura

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Juan Villar González

Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE), Feliciano Lacén

POR LAS INSTITUCIONES SIN RESPONSABILIDAD DIRECTA

Círculo de Cultura Democrática (CCD), Víctor Sánchez

Federación Nacional de Discapacidad (FENADID), Ángel Espinal

Hermanos de La Salle (LA SALLE), Hno. Pedro Acevedo

Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP), Nicolás Guevara

Coordinadora Técnica, Elisa Elena González

INTRODUCCIÓN

El 1 de abril pasado conmemoramos el décimo aniversario de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, marcando el paso de casi dos tercios del plazo otorgado para cumplir con los compromisos acordados. Con seis años restantes hasta el 2030, aunque hemos avanzado, todavía enfrentamos desafíos.

Con entusiasmo, presentamos a la ciudadanía el Informe Anual de Veeduría Social, correspondiente al año 2023, como lo estipula el artículo 15 del Reglamento de Funcionamiento de los Comités de Trabajo del Pacto Educativo.

El Comité de Veeduría Social es el mecanismo conformado por las organizaciones firmantes que no tienen responsabilidad directa con respecto al cumplimiento de los compromisos. El cual fue renovado e instalado el 22 de marzo del 2023 integrado por: la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), Círculo de Cultura Democrática (CCD), Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE), Federación Nacional de Discapacidad (FENADID), Hermanos de La Salle (LA SALLE), y el Instituto Superior de Estudios Pedro Poveda (ISESP).

Desde su instalación, el Comité de Veeduría Social (CVS) ha puesto en marcha un plan de acción que incluye la aprobación de su reglamento interno, y la elaboración del presente informe, así como la respuesta a denuncias de incumplimiento del Pacto, conforme a las recomendaciones de fortalecimiento del mecanismo emitidas a la Asamblea Plenaria de noviembre de 2019, basadas en el “Informe Sobre Apreciación de los Mecanismos de Seguimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa”.

Agradecemos el apoyo decidido del Consejo Económico y Social, que ha permitido el desarrollo de las funciones esenciales de este mecanismo.

El informe abarca los tres niveles educativos con compromisos en el Pacto Educativo, conforme la recomendación aprobada en la asamblea del pacto celebrada en noviembre 2016. Valoramos

las instituciones gubernamentales con responsabilidad directa en el Pacto por proporcionar oportunamente la información necesaria para la preparación del informe, especialmente al Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) que además colaboraron activamente con el Consultor a cargo de elaborar el informe.

El informe también incorpora el ejercicio de priorización aprobado por la plenaria en la asamblea extraordinaria celebrada en junio 2023 y los indicadores integrados al sistema de seguimiento del pacto, aprobado en la asamblea ordinaria realizada en abril 2019.

Es importante destacar que el informe no incluye aportes de entidades no gubernamentales con responsabilidad directa en la implementación del Pacto, ya que no estuvieron disponibles.

Durante el año 2023, el Comité de Veeduría Social recibió una denuncia de incumplimiento por parte del Consejo Dominicano de Defensa de los Derechos de los Trabajadores de la Educación (CONDETRE), la cual fue respondida luego de analizar las evidencias proporcionadas por el MINERD y el Ministerio de Administración Pública (MAP), en febrero del presente año 2024.

Finalmente, esperamos que el presente informe, sea útil a los miembros de la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo y de la ciudadanía del país, a quienes exhortamos mantenernos activos, interesados y vigilantes de los compromisos asumidos y el logro de los objetivos propuestos.

*Víctor Sánchez
Coordinador
Comité de Veeduría Social*

RESUMEN EJECUTIVO

El Comité de Veeduría Social, en su compromiso de supervisar la implementación de los 120 compromisos asumidos por las instituciones del Sistema Educativo Dominicano, presenta el Informe de Veeduría Social del año 2023. El objetivo principal de este informe es evaluar y presentar el nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Educativo.

Para recopilar y analizar los avances en la implementación de los compromisos, se empleó una metodología que combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Esto permitió medir el progreso de cada bloque de compromisos e identificar las causas de posibles retrasos en su implementación.

Se llevaron a cabo entrevistas con los actores clave con responsabilidad directa en los compromisos del pacto educativo para complementar la información, identificar posibles causas de retrasos y comprender el impacto de los avances en la educación dominicana.

El informe se desarrolló conforme a los compromisos del pacto educativo, los términos de referencia establecidos y las fuentes oficiales de información sobre los avances en cada bloque de compromisos. Se realizó una exhaustiva revisión y análisis de todos los documentos generados por los responsables directos a través de informes y memorias.

Al evaluar el estado de avance de los compromisos hasta diciembre de 2023 mediante la metodología establecida, se destacan diversos resultados. De los compromisos del pacto evaluados, 18 están en estado de avance moderado, 21 han sido logrados o muestran avance promisorio, 15 se encuentran en estancamiento, 3 muestran retroceso y sólo 2 carecen de información.

Este panorama se ha visto influenciado negativamente por el impacto del COVID-19, que afectó muchos indicadores sobre cobertura y calidad. El año escolar 2020-2021, marcado por la virtualidad, generó un alejamiento de los estudiantes de los centros educativos, lo que ha dificultado el cumplimiento de algunas metas.

Además, se reconoce que la meta del 100% es un desafío difícil de alcanzar en el período actual y, más en general, en un contexto de demografía dinámica. Se requieren estrategias flexibles y adaptativas para abordar esta realidad y avanzar hacia el logro de los compromisos establecidos.

Estos resultados instan a una reflexión crítica sobre la implementación actual y resaltan la importancia de ajustes y mejoras para optimizar el impacto del Pacto Nacional para la Reforma Educativa a medida que avanzamos hacia el 2030.



*Presentación del Informe Anual 2023 a los miembros de la Asamblea Plenaria
del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030*

ANTECEDENTES

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana, abarcando el periodo del 2014 al 2030, se estableció como una estrategia integral para mejorar el sistema educativo del país. Aprobado en 2014 mediante el Decreto 84-14, este pacto comprende 120 compromisos asumidos por diversas entidades del sistema educativo dominicano, incluyendo el gobierno central, el Consejo Económico y Social (CES), gobiernos locales, sectores políticos, especialistas del área y otros actores de la sociedad dominicana.

El contenido del pacto aborda varios aspectos fundamentales:

- Bases del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.
- Una visión compartida sobre la educación dominicana.
- La democratización e igualdad de oportunidades para acceder a la educación desde el nivel inicial hasta el nivel superior.
- La calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber.
- La dignificación y desarrollo de la carrera docente.
- La instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano.
- La modernización de la gestión del sistema educativo para elevar su eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el logro de los objetivos.
- El adecuado financiamiento y movilización de recursos para la educación.
- La implementación, monitoreo, evaluación, veeduría y cumplimiento de los compromisos pactados.

El pacto ha sido objeto de informes anteriores en los años 2016, 2018 y 2022, que han proporcionado una evaluación periódica del progreso realizado en la implementación de los compromisos.

Para garantizar el cumplimiento y la supervisión efectiva del pacto, se han establecido varios mecanismos, entre ellos:

Comité de Monitoreo y Evaluación, conformado por el sector público e instituciones con responsabilidad directa en el cumplimiento de los compromisos.

Comité de Veeduría Social, compuesto por organizaciones que firmaron el pacto pero que no tienen responsabilidad directa en su cumplimiento, encargado de velar por el cumplimiento de lo acordado.

Comité de Coordinación Conjunta, responsable de organizar los demás comités y de comunicar los avances en el cumplimiento de los compromisos.

Comité Técnico de Apoyo, un organismo adscrito al Comité de Coordinación Conjunta encargado de realizar labores técnicas y de secretaría para la implementación del pacto.

Este marco institucional ha sido fundamental para garantizar una coordinación efectiva y un seguimiento riguroso de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

INTRODUCCIÓN

La educación desempeña un papel fundamental en el desarrollo y progreso de cualquier sociedad. En la República Dominicana, el compromiso con la mejora continua del sistema educativo se ha materializado a través del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, una iniciativa ambiciosa y visionaria que abarca el periodo del 2014 al 2030. Este pacto, compuesto por 120 compromisos asumidos por diversas entidades del sector educativo, refleja la determinación del país para superar los desafíos históricos y transformar positivamente la calidad y equidad educativa en todas sus dimensiones.

El objetivo fundamental de este informe es evaluar el nivel de cumplimiento actual de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (2014-2030), los cuales han sido agrupados en cuatro dimensiones clave: resultado, calidad, factores endógenos y factores exógenos. Mediante un análisis exhaustivo y riguroso, se pretende no solo examinar el progreso alcanzado hasta la fecha, sino también estimar la viabilidad de alcanzar las metas propuestas para el año 2030, tomando en consideración la trayectoria de los indicadores asociados a cada compromiso.

En el transcurso de este informe, se presentarán los principales hallazgos y conclusiones derivados del análisis realizado en el marco de la veeduría social del pacto. Se examinarán los avances obtenidos en la implementación de los compromisos, así como los desafíos identificados y las recomendaciones formuladas para fortalecer la implementación de los compromisos restantes. Además, se brindará una reflexión crítica sobre el impacto del Pacto Nacional para la Reforma Educativa en el contexto educativo dominicano y se explorarán posibles vías para potenciar su efectividad y alcance.

Es fundamental destacar que este informe se ha elaborado con el firme propósito de contribuir al diálogo informado y constructivo sobre el estado actual y futuro de la educación en la República Dominicana.

A través de un análisis objetivo y basado en evidencia, se busca promover acciones concertadas y efectivas que impulsen la mejora continua del sistema educativo y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la evaluación del nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (2014-2030), se empleó una metodología que combinó entrevistas con instituciones clave y análisis exhaustivo de documentos oficiales. A continuación, se describen los pasos seguidos en el proceso de evaluación:

- **Entrevistas con Instituciones Responsables:** Se realizaron entrevistas con las instituciones directamente responsables de la implementación de los compromisos del pacto, como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Estas entrevistas proporcionaron información detallada sobre los avances, desafíos y estrategias de implementación de los compromisos.
- **Análisis Documental:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de documentos oficiales emitidos por las instituciones responsables, incluyendo anuarios, memorias, informes y otros documentos relevantes. Este análisis permitió recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre el progreso realizado en la implementación de los compromisos, así como identificar posibles brechas o áreas de mejora.
- **Elaboración de Matriz de Seguimiento:** Se diseñó una matriz de seguimiento para reportar el avance de los compromisos, que incluyó los siguientes datos: los compromisos del Pacto, los indicadores de seguimiento a los compromisos del pacto (no validados por las instituciones con responsabilidad directa¹), la meta (utilizando las metas publicadas en el informe 2022), el avance publicado en el informe 2022 y el avance actualizado con la última información publicada disponible.
- **Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Indicadores:** Se calculó el nivel de cumplimiento en la actualidad de los indicadores de los compromisos, evaluando su situación con respecto a las metas establecidas y los avances realizados hasta la fecha. Esta evaluación permitió determinar el grado de progreso alcanzado en la implementación de cada compromiso. El cálculo se realizó de la siguiente manera:

¹ Los indicadores fueron utilizados de manera indicativa.

$$\text{nivel de cumplimiento} = \frac{\text{Indicador}_t}{\text{Meta}_{2030}} * 100 \rightarrow \text{Indicadores con tendencia ascendente}$$

$$\text{nivel de cumplimiento} = \frac{\text{Meta}_{2030}}{\text{Indicador}_y} * 100 \rightarrow \text{Indicadores con tendencia descendente}$$

Donde:

nivel de cumplimiento: porcentaje de cumplimiento actual.

Indicador_t: valor del indicador del compromiso en el año más reciente.

Meta₂₀₃₀: valor del indicador del compromiso propuesto para 2030, según lo establecido en el Pacto.

Esos niveles se clasificaron de esta forma:

TABLA 1 Calificación del nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Educativo

Nivel de cumplimiento actual	Calificación
$\geq 95\%$	Prácticamente logrado
$80\% \leq 94\%$	Alto
$65\% \leq 79\%$	Moderado
$50\% \leq 64\%$	Medio bajo
$< 50\%$	Bajo

- **Proyección de Indicadores para el Año 2030:** Para los indicadores que mostraron avances, se proyectó el valor de los indicadores en el año 2030 y se comparó esta estimación con la meta propuesta para ese año. Esta comparación permitió concluir si se logrará o no el compromiso para el año 2030.
- **Clasificación del Estado de Avance de los Compromisos:** Se clasificó el estado de avance de los compromisos utilizando las siguientes categorías: logrado, avance promisorio, avance moderado, estancamiento, retroceso y sin información. Esta clasificación permitió identificar claramente el progreso de cada compromiso y su situación actual.

TABLA 2 Estado de avance de los compromisos del Pacto Educativo

ESTADO DE AVANCE	DESCRIPCIÓN
Logrado	En el año más reciente, el indicador alcanzó al menos el 95% de meta propuesta 2030.
Avance promisorio	Se proyecta que se alcanzará la meta 2030, dada las tendencia de los indicadores.
Avance moderado	Si bien los indicadores del compromiso en su mayoría se mueven en la dirección deseada, el alcance de la meta a 2030 pudiese estar en riesgo, dada las tendencia de los indicadores.
Estancamiento	El comportamiento de este compromiso se ha mantenido igual a lo largo del periodo analizado y no se espera que alcance la meta propuesta en 2030, dada las tendencia de los indicadores.
Retroceso	Hasta el último año con datos disponibles, se evidencia un deterioro en el compromiso a través de los indicadores.
Sin información	No se encontró información pública disponible sobre los avances de este compromiso o este compromiso no es medible.

- **Análisis y Elaboración de Conclusiones:** Se llevó a cabo un análisis integrado de los datos recopilados para evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos del pacto y se elaboraron conclusiones y recomendaciones basadas en este análisis.

LIMITACIONES METODOLÓGICAS

A pesar de los esfuerzos realizados en la evaluación del nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, es importante destacar algunas limitaciones metodológicas que afectaron la precisión y la exhaustividad de este informe:

- 1. Necesidad de Revisión y Definición de Metas:** Se identificó la necesidad de revisar y definir las metas establecidas para algunos compromisos, así como validar los indicadores utilizados para medir su cumplimiento. La falta de metas claras y la validez de los indicadores pueden afectar la precisión de los resultados obtenidos.
- 2. Impacto del COVID-19 en las Proyecciones:** La irrupción de la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en las proyecciones realizadas para el logro de los compromisos hasta el año 2030. El cierre de escuelas y la transición a la educación virtual afectaron el progreso hacia las metas establecidas, generando desafíos adicionales en la evaluación del cumplimiento de los compromisos.
- 3. Ausencia de Indicadores para Líneas de Acción Priorizadas:** En algunos casos, las líneas de acción priorizadas no contaban con indicadores específicos para medir su avance. En su lugar, se evaluaron únicamente a través de las metas logradas reportadas por el sistema de monitoreo del Ministerio de Educación, lo que limitó la capacidad de incluir estos compromisos en el presente informe.
- 4. Indicadores sin Información Actualizada:** Se encontraron varios indicadores para los cuales no se disponía de información actualizada, lo que dificultó la evaluación precisa de su estado de cumplimiento. Esta falta de datos actualizados puede haber afectado la integridad de los resultados presentados en este informe.
- 5. Incoherencias entre Documentos Relacionados a los Indicadores:** Se observaron discrepancias y falta de coherencia entre diferentes documentos relacionados con los indicadores utilizados en la evaluación. Estas inconsistencias pueden haber introducido sesgos o imprecisiones en el análisis de los datos y deben ser abordadas en futuras revisiones metodológicas.

ANÁLISIS DE LOS AVANCES DEL PACTO EDUCATIVO

El análisis de los avances del Pacto Nacional para la Reforma Educativa se estructura en torno a cuatro dimensiones fundamentales, que reflejan los pilares sobre los cuales se sustenta la transformación del sistema educativo dominicano. Estas dimensiones abarcan aspectos cruciales que van desde los resultados educativos hasta los factores internos y externos que influyen en la implementación efectiva de los compromisos del pacto. A continuación, se presenta una descripción general de cada una de estas dimensiones:

Dimensión de Resultados: En esta dimensión, se evalúan los avances hacia la consecución de los objetivos y metas específicas establecidas en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Se analizan indicadores clave relacionados con la cobertura educativa, la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como otros aspectos relevantes para medir el impacto general del pacto en la mejora del sistema educativo dominicano.

Dimensión de Factores Endógenos: Esta dimensión aborda los aspectos internos del sistema educativo dominicano que influyen en la implementación efectiva de los compromisos del pacto. Se analizan aspectos como la gestión escolar, la gobernanza educativa, la participación de la comunidad, la equidad de género y la inclusión de grupos vulnerables, entre otros. Se busca identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora en la gestión y el funcionamiento interno de las instituciones educativas.

Dimensión de Factores Exógenos: Por último, en esta dimensión se examinan los factores externos que impactan en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Se consideran aspectos como el contexto socioeconómico del país, las políticas públicas relacionadas con la educación, la inversión en el sector educativo, la cooperación internacional y otros factores externos que pueden influir en el éxito o el fracaso de los compromisos del pacto.

DIMENSIÓN DE RESULTADOS

Compromiso 1.1: Garantizar el derecho fundamental que todos los niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad

Este compromiso tiene como objetivo fundamental asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad en la República Dominicana. Sin embargo, los indicadores asociados muestran un panorama mixto en cuanto al cumplimiento de este compromiso y su logro para el año 2030. Muestra un avance moderado.

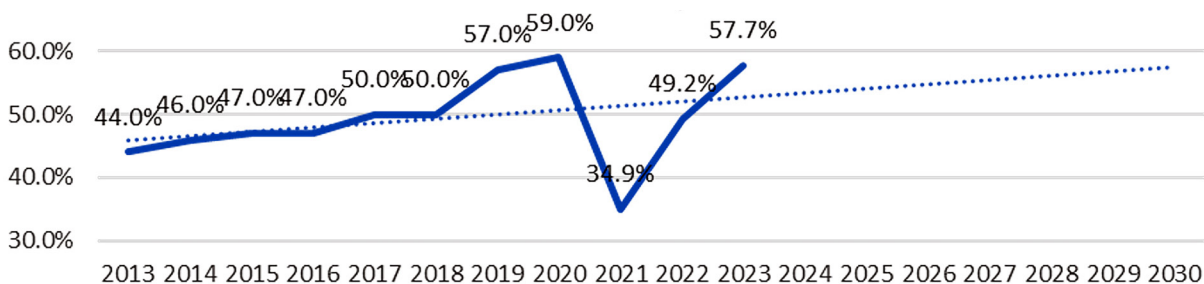
TABLA 3 Compromiso 1.1: Garantizar el derecho fundamental que todos los niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	100%	57.7% (2023)	Medio bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de cobertura nivel primario.	100%	92.2% (2023)	Alto	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de cobertura nivel secundario.	100%	71.2% (2023)	Moderado	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Proporción de estudiantes por debajo del nivel 2 en las tres asignaturas (lectura, matemáticas y ciencias) de PISA RD.	16.4% Promedio OECD 2022	68.4% (2022)	Bajo	No Alcanzable	PISA 2022 Results The State of Learning and Equity in Education Publication Volume I p.31

Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años):

La tasa neta de cobertura para el nivel inicial es del 57.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento bajo y no alcanzable para el año 2030. Esta cifra refleja una brecha significativa en el acceso a la educación inicial para niños y niñas en edad preescolar.

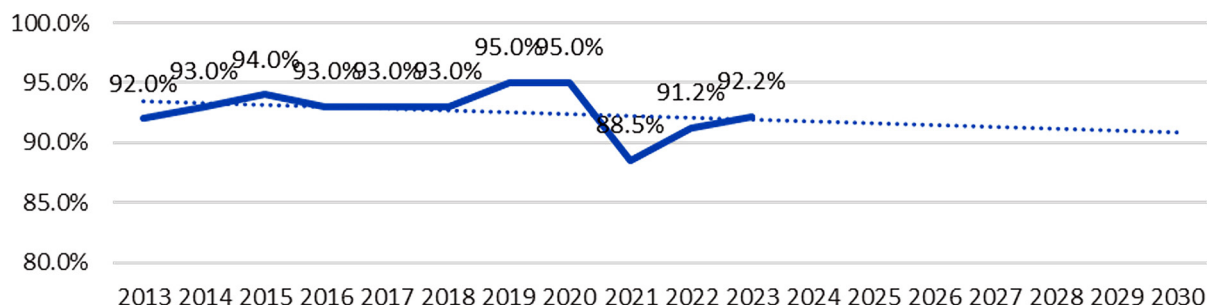
GRÁFICO 1 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años)



Tasa neta de cobertura nivel primario:

La tasa neta de cobertura para el nivel primario es del 92.2%, lo que indica un nivel de cumplimiento alto. Sin embargo, a pesar de este alto nivel de cobertura, se señala que no es alcanzable para el año 2030, lo que sugiere la necesidad de acciones adicionales para mejorar la calidad y equidad de la educación primaria.

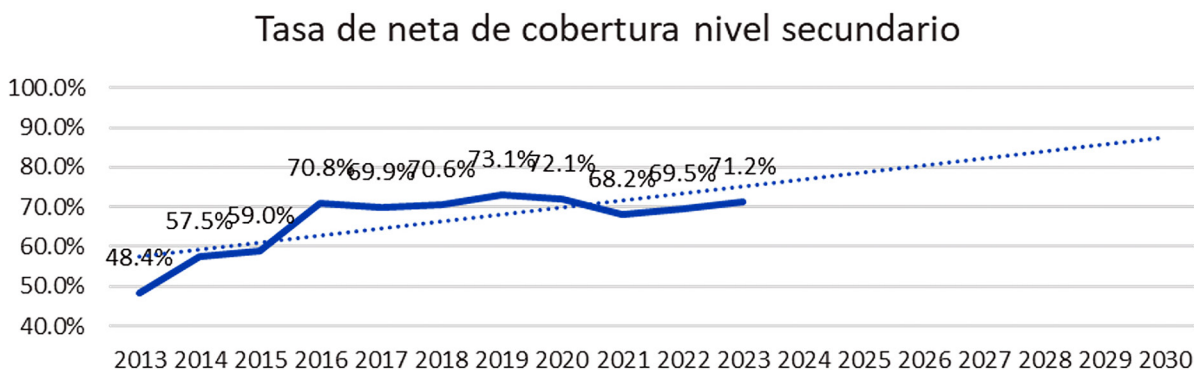
GRÁFICO 2 Tasa neta de cobertura nivel primario



Tasa neta de cobertura nivel secundario:

La tasa neta de cobertura para el nivel secundario es del 71.2%, lo que indica un cumplimiento moderado. Al igual que en el nivel primario, se señala que esta tasa no es alcanzable para el año 2030, lo que resalta la importancia de fortalecer las políticas de inclusión y retención en la educación secundaria.

GRÁFICO 3 Tasa neta de cobertura nivel secundario



Proporción de estudiantes por debajo del nivel 2 en las tres asignaturas (lectura, matemáticas y ciencias) de PISA RD:

La proporción de estudiantes por debajo del nivel 2 en las tres asignaturas evaluadas por PISA RD (lectura, matemáticas y ciencias) es del 68.4%, lo que indica un cumplimiento bajo y no alcanzable. Esta cifra refleja la necesidad de implementar estrategias efectivas para mejorar los niveles de competencia académica de los estudiantes en estas áreas.

Compromiso 2.1: La educación es un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad

El Compromiso 2.1 se enfoca en garantizar que la educación sea un derecho universal y accesible para todos, sin importar su condición socioeconómica, género, etnia o ubicación geográfica. A continuación, se analizan los indicadores asociados y su impacto en el cumplimiento de este compromiso, el cual muestra un nivel de avance moderado.

TABLA 4 Compromiso 2.1: La educación es un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Tasa Bruta de Cobertura Inicial.	100%	63.7% (2023)	Medio bajo.	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa Bruta de Cobertura Primaria.	100%	101.4% (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa Bruta de Cobertura Secundaria.	100%	75.3% (2023)	Moderado	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa de niños y niñas sin escolarizar nivel secundario.	0%	18.3% (2022)	Bajo	No alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.108
	Tasa de niños y niñas sin escolarizar en primaria.	0%	7.4% (2022)	Bajo	No alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.92

Tasa Bruta de Cobertura Inicial:

La tasa bruta de cobertura en el nivel inicial es del 63.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable. Esta cifra refleja una brecha significativa en el acceso a la educación inicial para niños y niñas en edad preescolar, lo que resalta la necesidad de políticas y programas específicos para mejorar la cobertura en este nivel.

Tasa Bruta de Cobertura Primaria:

La tasa bruta de cobertura en el nivel primario es del 101.4%, lo que indica un nivel de cumplimiento logrado y proyectado al 2030 alcanzado. Este resultado es alentador y sugiere que se han alcanzado los objetivos establecidos para garantizar el acceso universal a la educación primaria.

Tasa Bruta de Cobertura Secundaria:

La tasa bruta de cobertura en el nivel secundario es del 75.3%, lo que indica un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable. A pesar de los esfuerzos realizados, aún persisten desafíos en el acceso a la educación secundaria, especialmente para ciertos grupos de la población.

Tasa de niños y niñas sin escolarizar:

La tasa de niños y niñas sin escolarizar en el nivel secundario es del 18.3%, mientras que en primaria es del 7.4%, ambos indicadores muestran un nivel de cumplimiento bajo y no alcanzable. Estas cifras subrayan la urgencia de implementar medidas para reducir la tasa de niños y niñas que no asisten a la escuela y garantizar que todos tengan acceso a una educación de calidad.

GRÁFICO 4 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario y secundario

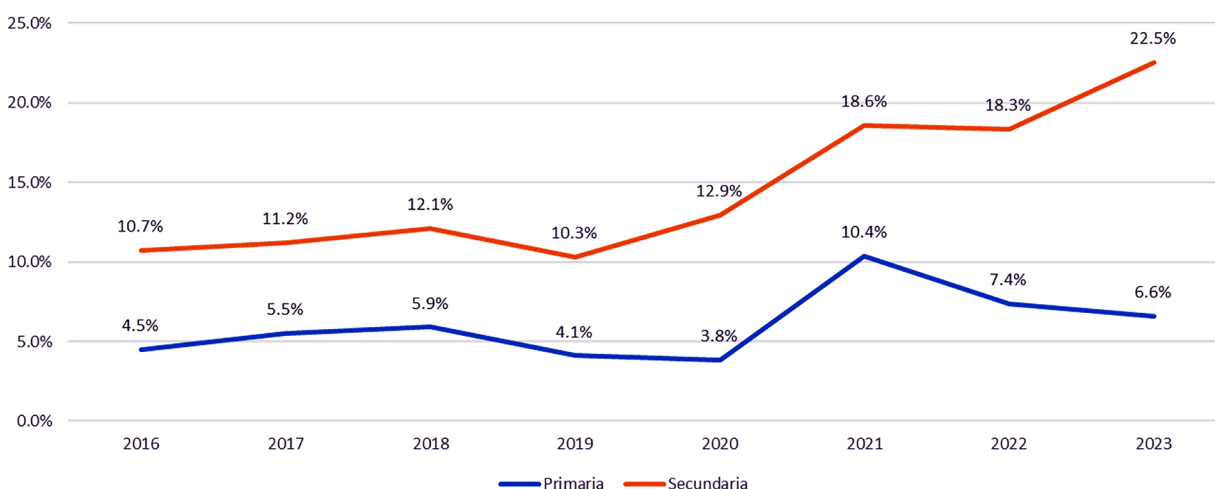


GRÁFICO 5 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario - Proyección 2030

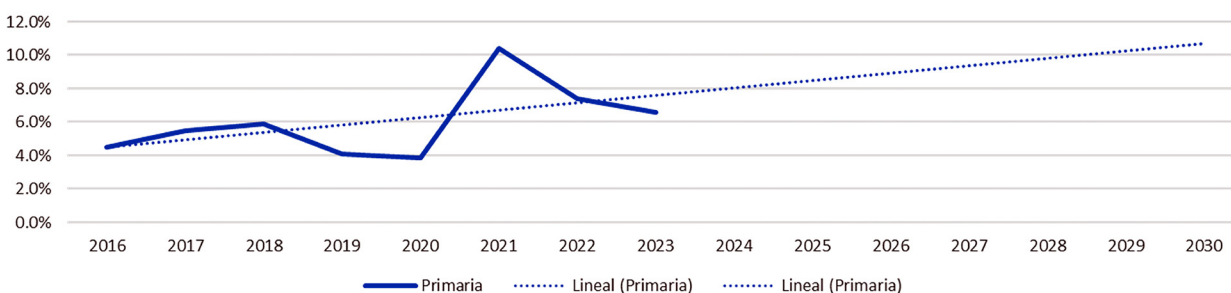
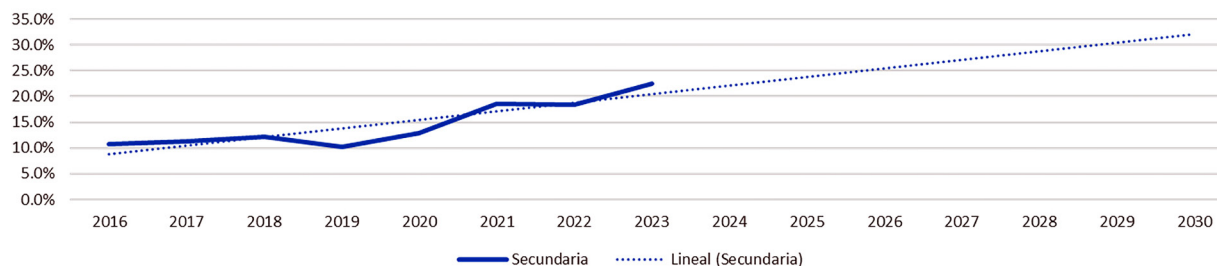


GRÁFICO 6 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel secundario - Proyección 2030



En resumen, si bien se han logrado avances en el acceso a la educación primaria, aún existen desafíos importantes en el acceso a la educación inicial y secundaria, así como en la reducción de la tasa de niños y niñas sin escolarizar. Es fundamental continuar fortaleciendo las políticas y programas educativos para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad y equitativa.

Compromiso 3.1.1: Ofrecer educación pública gratuita, obligatoria y de calidad, en el nivel inicial a partir de los 3 años

El Compromiso 3.1.1 se centra en garantizar que la educación pública en el nivel inicial, a partir de los 3 años, sea gratuita, obligatoria y de calidad. El indicador asociado a este compromiso es la Tasa Neta de Cobertura de Educación en el nivel inicial para la población de 3 a 5 años.

TABLA 5 Compromiso 3.1.1: Ofrecer educación pública gratuita, obligatoria y de calidad, en el nivel inicial a partir de los 3 años

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Tasa neta de cobertura Educación nivel inicial (población 3-5 años).	100%	57.7% (2023)	Moderado	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4

El nivel de avance de este compromiso se evalúa como moderado, lo que indica que se han realizado algunos progresos, pero aún quedan desafíos significativos por superar. La Tasa Neta de Cobertura de Educación en el nivel inicial se sitúa en un 57.7%, lo que refleja un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable. Esto sugiere que existe una brecha considerable entre la población objetivo y aquellos que realmente acceden a la educación inicial.

El hecho de que esta tasa se encuentre por debajo del umbral del 100% indica que aún hay niños y niñas en el grupo de edad de 3 a 5 años que no están siendo alcanzados por el sistema educativo en el nivel inicial. Esta situación puede estar limitando su acceso a oportunidades de aprendizaje temprano y desarrollo integral, lo que podría afectar su trayectoria educativa y su futuro desarrollo.

Para mejorar el cumplimiento de este compromiso y aumentar la tasa de cobertura de educación inicial, es fundamental implementar estrategias y políticas efectivas que aborden las barreras existentes para el acceso, como la disponibilidad de infraestructura educativa, la capacitación docente, la sensibilización de la comunidad y el acceso equitativo a recursos educativos.

En resumen, si bien se han realizado esfuerzos para ofrecer educación inicial gratuita, obligatoria y de calidad a partir de los 3 años, aún queda trabajo por hacer para garantizar que todos los niños y niñas en este grupo de edad puedan acceder a estas oportunidades educativas. Es necesario continuar con acciones concretas y coordinadas para cerrar la brecha de cobertura y promover un acceso equitativo a la educación desde las primeras etapas de la vida.

Compromiso 3.1.2: Ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años

El Compromiso 3.1.2 se enfoca en ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años, lo que contribuye a garantizar un desarrollo integral desde las primeras etapas de la vida. Los indicadores asociados con este compromiso son:

TABLA 6 Compromiso 3.1.2: Ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado.	Tasa neta de cobertura en educación temprana (0-2 años)	100%	6.5% (2023)	Bajo	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años)	100%	57.7% (2023)	Medio bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4

Tasa Neta de Cobertura en Educación Temprana (0-2 años):

La tasa neta de cobertura en educación temprana para niños y niñas de 0 a 2 años es del 6.5%, lo que indica un nivel de cumplimiento bajo y no alcanzable. Esta cifra refleja una cobertura muy limitada en la atención integral y educación para los niños y niñas en las primeras etapas de su vida, lo que puede afectar su desarrollo cognitivo, físico y emocional.

GRÁFICO 7 Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial

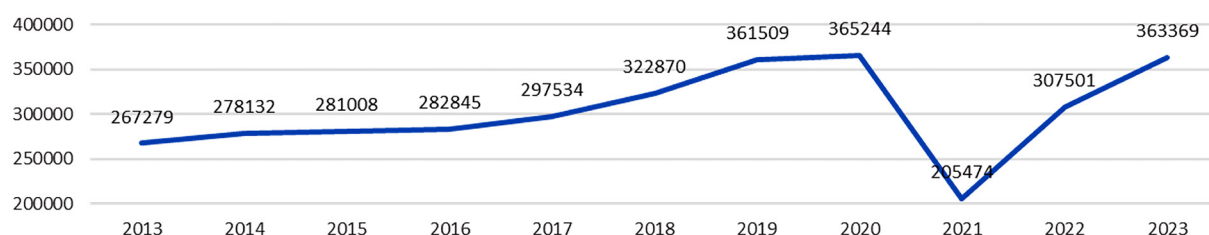


GRÁFICO 8 Tasa neta de cobertura del grado preprimario y educación temprana

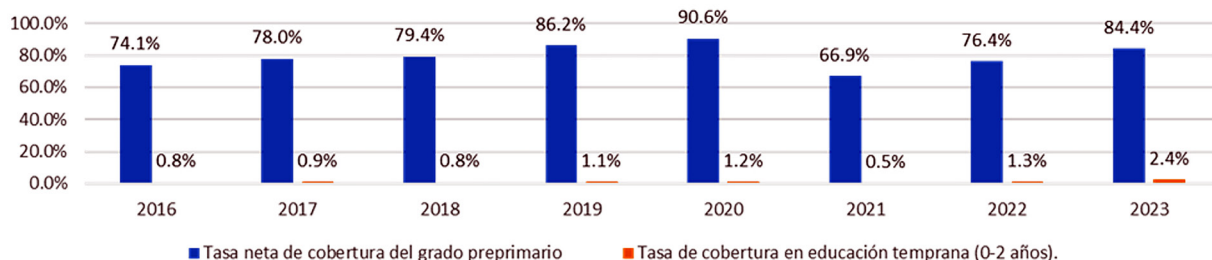
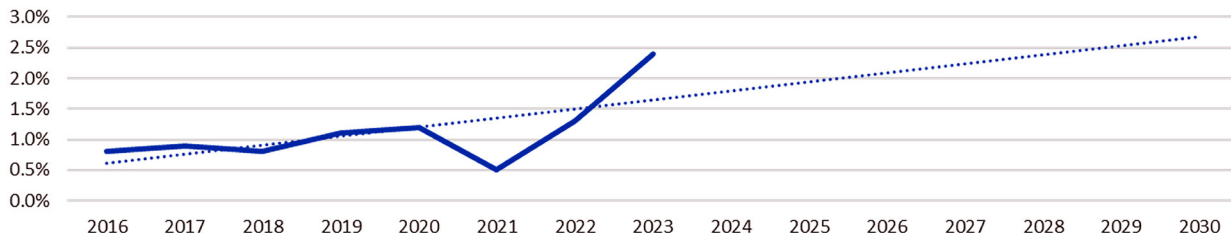
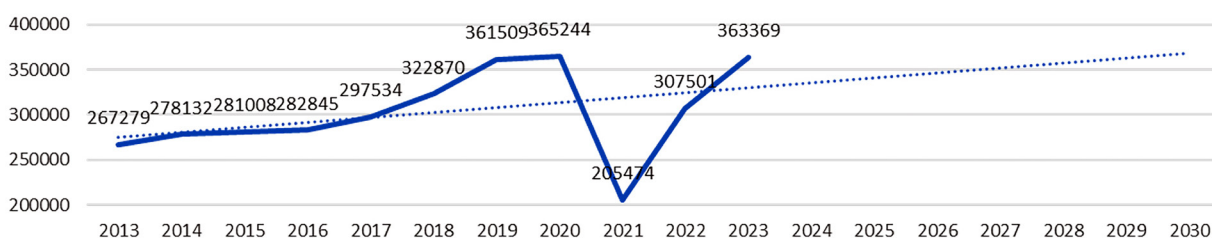


GRÁFICO 9 Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años)

GRÁFICO 10 Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial


Tasa Neta de Cobertura en Educación Inicial (población 3-5 años):

La tasa neta de cobertura en educación inicial para la población de 3 a 5 años es del 57.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable. Aunque esta cifra es relativamente más alta que la cobertura en la etapa temprana, aún existe una brecha significativa en el acceso a la educación inicial para los niños y niñas en este grupo de edad.

El nivel de avance de este compromiso se evalúa como moderado, lo que sugiere que se han realizado algunos progresos, pero aún hay desafíos importantes por superar. Es fundamental aumentar la cobertura en la educación temprana y en la educación inicial para garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo desde las primeras etapas de su vida.

En resumen, el Compromiso 3.1.2 muestra un nivel de avance moderado y destaca la necesidad de continuar trabajando para ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a todos los niños y niñas menores de 5 años, con el fin de garantizar un desarrollo óptimo en las primeras etapas de la vida.

Compromiso 3.1.3: Desarrollar estrategias para asegurar el ingreso oportuno, la reinserción y la superación de la exclusión y el abandono escolar

El Compromiso 3.1.3 se centra en el desarrollo de estrategias para asegurar el ingreso oportuno, la reinserción y la superación de la exclusión y el abandono escolar. Este compromiso se encuentra en un estado de avance estancado, lo que sugiere que se han enfrentado dificultades para avanzar en la implementación de las estrategias diseñadas para abordar la exclusión y el abandono escolar.

A continuación, se presentan los indicadores asociados con este compromiso y su nivel de cumplimiento:

TABLA 7 Compromiso 3.1.3: Tasa de abandono escolar

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Tasa de abandono inicial (ambos sexos).	1%	1.5% (2023)	Bajo	Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de abandono primaria (ambos sexos).	1%	2.3% (2023)	Bajo	Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de abandono nivel secundario (ambos sexos).	1%	4.8% (2023)	Bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de promoción nivel primario.	100%	92.7% (2023)	Alto	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de promoción nivel secundario.	100%	89.1% (2023)	Alto	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24

Tasa de Abandono en Nivel Inicial (ambos sexos):

La tasa de abandono en nivel inicial es del 1.4%, lo que indica un nivel de cumplimiento bajo pero alcanzable. Esto sugiere que, aunque existe un bajo porcentaje de abandono en este nivel educativo, aún se pueden implementar acciones para reducirlo aún más y garantizar que todos los niños y niñas puedan completar su educación inicial.

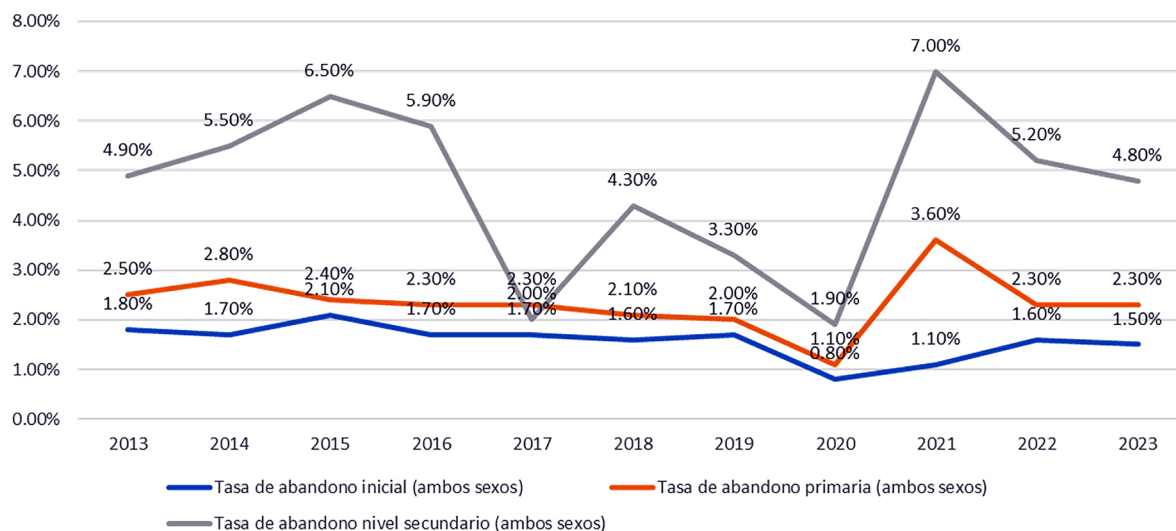
Tasa de Abandono en Nivel Primario (ambos sexos):

La tasa de abandono en nivel primario es del 2.3%, también con un nivel de cumplimiento bajo pero alcanzable. Aunque el porcentaje de abandono es relativamente bajo, aún existen oportunidades para implementar medidas adicionales que ayuden a prevenir el abandono escolar en este nivel.

Tasa de Abandono en Nivel Secundario (ambos sexos):

La tasa de abandono en nivel secundario es del 4.8%, considerada baja y no alcanzable. Este nivel de abandono escolar es preocupante y requiere medidas urgentes para abordar las causas subyacentes y garantizar que los estudiantes completen sus estudios secundarios.

GRÁFICO 11 Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario



Tasa de Promoción en Nivel Primario:

La tasa de promoción en nivel primario es del 92.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento alto, pero no alcanzable. Aunque la mayoría de los estudiantes logran avanzar al siguiente grado en el nivel primario, aún queda trabajo por hacer para garantizar que todos los estudiantes completen exitosamente esta etapa educativa.

Tasa de Promoción en Nivel Secundario:

La tasa de promoción en nivel secundario es del 89.1%, también con un nivel de cumplimiento alto, pero no alcanzable. A pesar de que la mayoría de los estudiantes progresan al siguiente nivel educativo, es necesario implementar estrategias adicionales para mejorar esta tasa y reducir la deserción en el nivel secundario.

TABLA 8 Compromiso 3.1.3: Tasa de cobertura y culminación escolar

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	100%	57.7% (2023)	Medio bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de cobertura nivel primario.	100%	92.2% (2023)	Alto	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de cobertura nivel secundario.	100%	71.2% (2023)	Moderado	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa neta de culminación nivel primario.	100%	61.1% (2023)	Medio bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 19
	Tasa neta de culminación nivel secundario.	100%	29.8% (2023)	Medio bajo	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 19

Tasa Neta de Cobertura en Educación Inicial (Población 3-5 años):

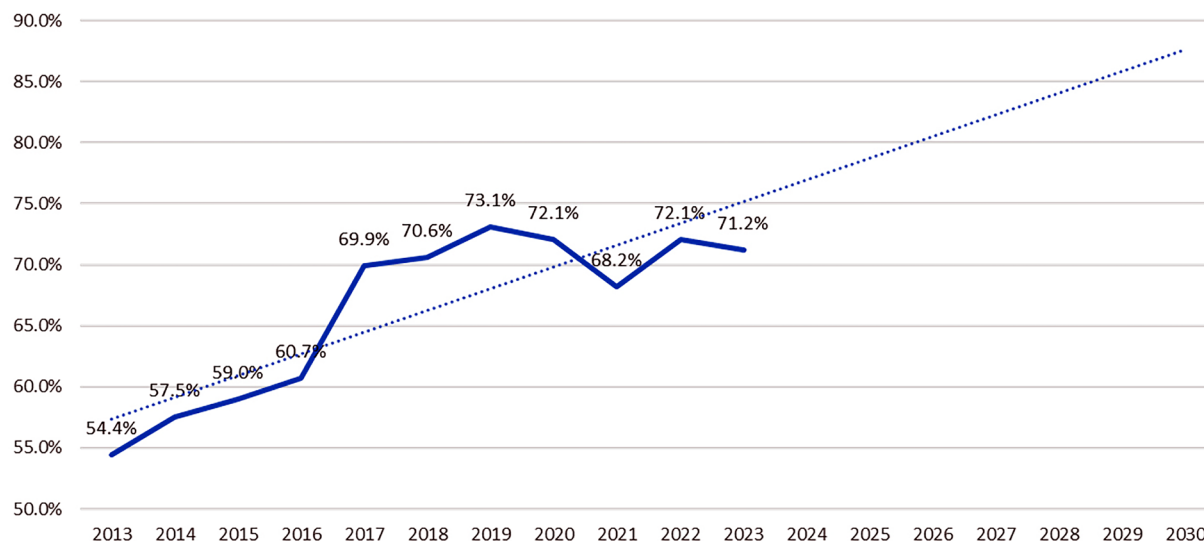
La tasa neta de cobertura en educación inicial es del 57.7%, con un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable.

Tasa Neta de Cobertura en Nivel Primario:

La tasa neta de cobertura en nivel primario es del 92.2%, con un nivel de cumplimiento alto pero no alcanzable.

Tasa Neta de Cobertura en Nivel Secundario:

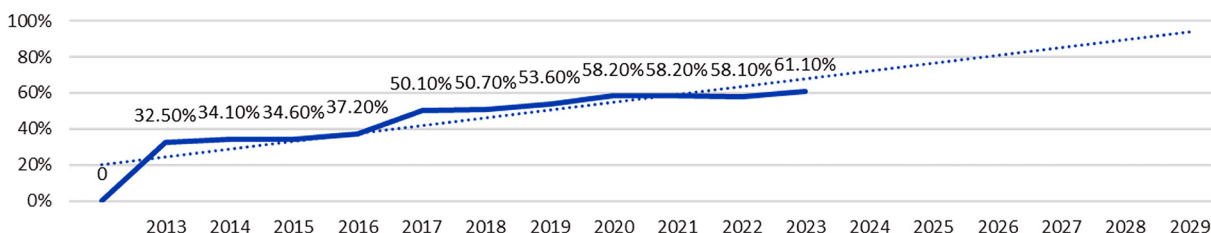
La tasa neta de cobertura en nivel secundario es del 71.2%, mostrando un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable.

GRÁFICO 12 Tasa neta de cobertura del nivel secundario


Tasa Neta de Culminación en Nivel Primario:

La tasa neta de culminación en nivel primario es del 61.1%, considerada medio baja y no alcanzable.

GRÁFICO 13 Tasa neta de culminación nivel primario



Tasa Neta de Culminación en Nivel Secundario:

La tasa neta de culminación en nivel secundario es del 29.8%, también medio baja y no alcanzable.

GRÁFICO 14 Tasa neta de culminación nivel secundario

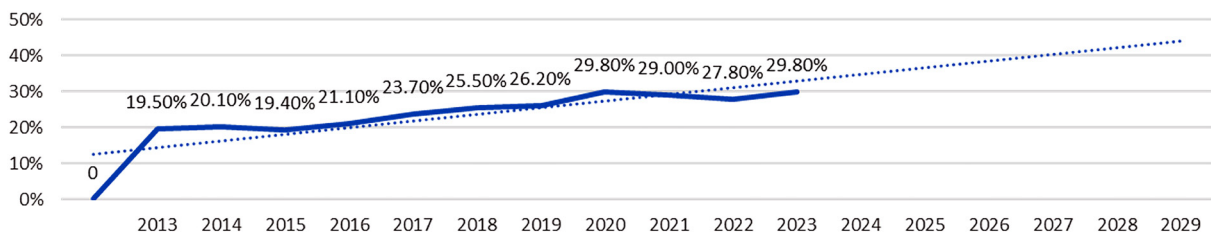


TABLA 9 Compromiso 3.1.3: Tasa de repitencia y sobreedad escolar

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Tasa de repitencia nivel primario.	2%	5.1% (2023)	Bajo	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de repitencia nivel secundario.	2%	6.2% (2023)	Bajo	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 24
	Tasa de sobreedad primaria.	2%	4.7% (2023)	Bajo	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 41
	Tasa de sobreedad nivel secundario.	2%	7.5% (2023)	Bajo	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 41

Tasa de Repitencia en Nivel Primario:

La tasa de repitencia en nivel primario es del 5.1%, considerada baja y no alcanzable.

Tasa de Repitencia en Nivel Secundario:

La tasa de repitencia en nivel secundario es del 6.2%, también baja y no alcanzable.

Tasa de Sobreedad en Nivel Primario:

La tasa de sobreedad en nivel primario es del 4.7%, considerada baja y no alcanzable.

Tasa de Sobreedad en Nivel Secundario:

La tasa de sobreedad en nivel secundario es del 7.5%, también baja y no alcanzable.

Este análisis del Compromiso 3.1.3 revela que, si bien se han logrado avances en algunos aspectos, existen desafíos significativos en la implementación de estrategias para abordar la exclusión y el abandono escolar en todos los niveles educativos. Se requieren acciones adicionales y específicas para mejorar estos indicadores y garantizar el acceso equitativo y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo.

Compromiso 3.1.4: Construir el número de aulas y contratar el número de maestros con las cualificaciones requeridas para impartir una educación de calidad

El Compromiso 3.1.4 se centra en la construcción del número adecuado de aulas y la contratación del número suficiente de maestros con las cualificaciones necesarias para garantizar una educación de calidad. Este compromiso muestra un estado de avance promisorio, lo que indica que se han logrado avances significativos en algunas áreas, aunque aún quedan aspectos por mejorar para alcanzar plenamente los objetivos establecidos.

A continuación, se presentan los indicadores asociados con este compromiso y su nivel de cumplimiento:

Tasa Bruta de Cobertura Inicial:

La tasa bruta de cobertura inicial es del 63.7%, con un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable.

Tasa Bruta de Cobertura Primaria:

La tasa bruta de cobertura primaria es del 101.4%, lo que indica que se ha logrado el objetivo de garantizar la cobertura en este nivel y es alcanzable.

Alumnos por Docente Público:

Hay un promedio de 17.1 alumnos por docente público, lo que indica un nivel de cumplimiento logrado y alcanzable.

Tasa Bruta de Cobertura Secundaria:

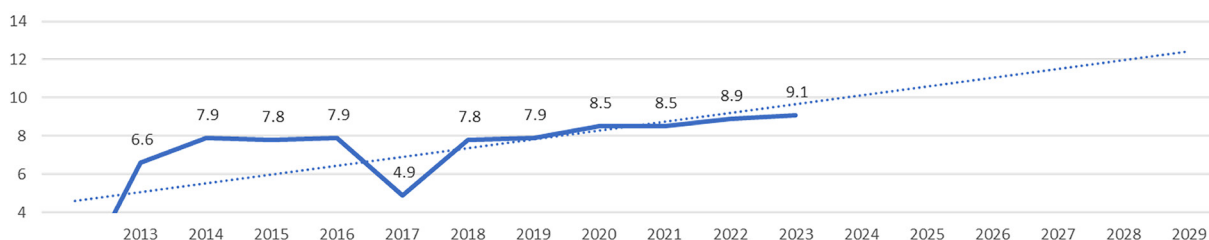
La tasa bruta de cobertura secundaria es del 75.26%, mostrando un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable.

Alumnos por Aula Pública:

El promedio de alumnos por aula pública es de 34.8, lo que indica un nivel de cumplimiento logrado y alcanzado.

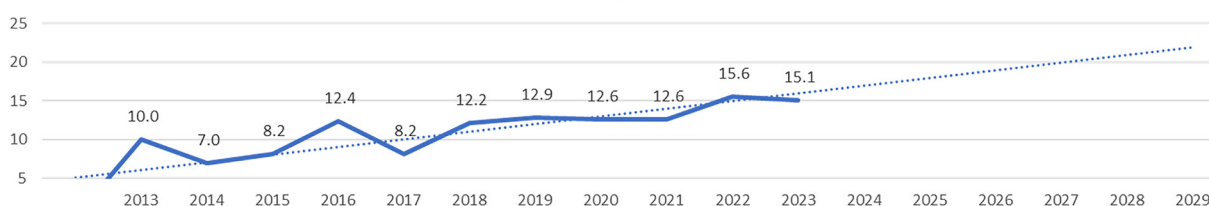
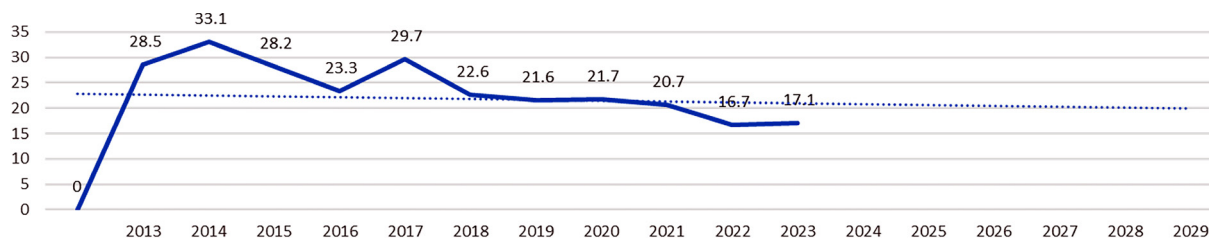
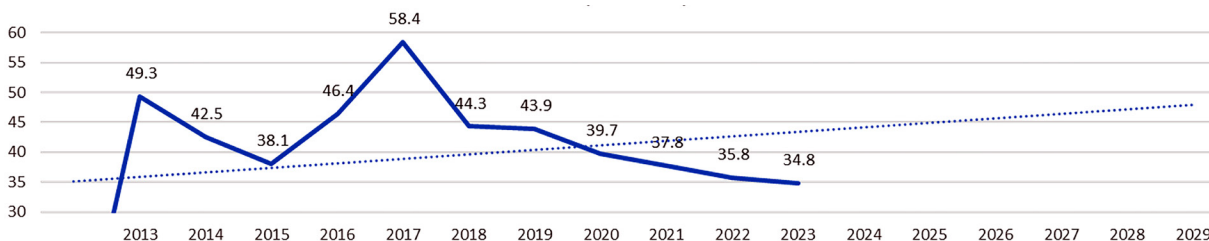
Aulas por Plantel Público:

En promedio, hay 9.1 aulas por plantel público.

GRÁFICO 15 Aulas por plantel público


Alumnos por Centro:

Hay un promedio de 244.9 alumnos por centro educativo.

GRÁFICO 16 Docente por centro

GRÁFICO 17 Alumnos por docente público

GRÁFICO 18 Alumnos por aula pública


Este análisis revela que, si bien se han logrado avances en algunos aspectos, como la cobertura primaria y la proporción de alumnos por docente público, aún existen desafíos importantes, especialmente en la cobertura inicial y secundaria. Se requiere una atención continua para mejorar la infraestructura escolar y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación

El Compromiso 3.1.5 se enfoca en garantizar que el desarrollo de la infraestructura educativa se ajuste a la proyección de la población, con el objetivo de aumentar la cobertura y asegurar la calidad de la educación.

TABLA 10 Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Tasa Bruta de Cobertura Inicial.	100%	63.7% (2023)	Medio bajo.	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa Bruta de Cobertura Primaria.	100%	101.4% (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Alumnos por docente público.	30	17.1 (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 56
	Tasa Bruta de Cobertura Secundaria.	100%	75.26% (2023)	Moderado	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Alumnos por aula pública.	40	34.8 (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 56

A continuación, se presenta un análisis de los indicadores asociados con este compromiso:

Tasa Bruta de Cobertura Inicial:

La tasa bruta de cobertura inicial es del 63.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable. Esto sugiere que aún hay desafíos significativos para mejorar la cobertura en el nivel inicial.

Tasa Bruta de Cobertura Primaria:

La tasa bruta de cobertura primaria es del 101.4%, lo que indica que se ha logrado el objetivo de garantizar la cobertura en este nivel. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se requieren esfuerzos adicionales para mantener esta cobertura en el futuro.

Alumnos por Docente Público:

Hay un promedio de 17.1 alumnos por docente público, lo que indica un nivel de cumplimiento moderado. Esta proporción sugiere una distribución adecuada de docentes en relación con el número de estudiantes.

Tasa Bruta de Cobertura Secundaria:

La tasa bruta de cobertura secundaria es del 75.26%, mostrando un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable. Se necesitan esfuerzos adicionales para mejorar la cobertura en este nivel.

Alumnos por Aula Pública:

El indicador de alumnos por aula pública muestra un avance del 34.8%, lo que sugiere un progreso significativo en la optimización de la distribución de alumnos en las aulas públicas. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para alcanzar niveles óptimos.

Este análisis destaca la importancia de continuar trabajando en mejorar la infraestructura educativa para garantizar una cobertura adecuada y una experiencia de aprendizaje de calidad para todos los estudiantes.

Compromiso 3.2.2: Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura existente, atendiendo a las necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades en el territorio, a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación superior

TABLA 11 Compromiso 3.2.2: Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura existente, atendiendo a las necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades en el territorio, a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación superior

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Tasa Bruta de Egresos de las Instituciones de Educación Superior.	100%	46.33% (2022)	Bajo	No Alcanzable	Elaborado por el Departamento de Estadísticas del MECYT a partir de las plantillas de matrícula y egresados, reportadas por las IES al MESCYT, año 2022. IES que reportaron egresados y/o matrícula del nivel técnico superior. (Compartido por Elisa Elena González)
	Aulas por plantel público.	Sin definir	9.1 (2022)	Tendencia en aumento	n/a	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 56
	Tasa Bruta de Matrícula Superior.	Depende del centro	1.54% (2022)	Sin meta no es posible establecer la valoración.	n/a	Elaborado por el Departamento de Estadísticas del MECYT a partir de las plantillas de matrícula y egresados, reportadas por las IES al MESCYT, año 2022. IES que reportaron egresados y/o matrícula del nivel técnico superior. (Compartido por Elisa Elena González)

Tasa Bruta de Egresos de las Instituciones de Educación Superior:

La tasa bruta de egresos de las instituciones de educación superior se sitúa en un 46.33%, lo que refleja un nivel de cumplimiento bajo y no alcanzable. Este indicador sugiere posibles desafíos en la retención de estudiantes o limitaciones en la capacidad de las instituciones para graduar a los estudiantes en tiempo y forma.

Aulas por Plantel Público:

La cantidad de aulas por plantel público se mantiene en 9.1%, con una tendencia en aumento. Este indicador sugiere una mejora en la infraestructura física disponible en los planteles públicos, lo que podría contribuir positivamente a la calidad y accesibilidad de la educación.

Tasa Bruta de Matrícula Superior:

La tasa bruta de matrícula superior es del 1.54%. Aunque muestra una leve participación en la educación superior, sigue siendo un indicador bajo en comparación con las necesidades de

acceso a la educación de nivel superior de la población.

A partir de este análisis, se destaca la necesidad de intensificar los esfuerzos para mejorar la infraestructura educativa existente y aumentar la cobertura de la educación superior. Se requieren acciones adicionales para abordar las limitaciones identificadas y garantizar que la infraestructura educativa pueda satisfacer las necesidades y demandas de la población estudiantil.

Compromiso 3.2.3: Ampliar la cobertura de la educación técnica superior mediante la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales

El Compromiso 3.2.3 tiene como objetivo ampliar la cobertura de la educación técnica superior mediante la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales.

TABLA 12 Compromiso 3.2.3: Ampliar la cobertura de la educación técnica superior mediante la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Tasa de cobertura bruta técnico superior (matrícula como % de población 18-22 años).	1%	1.54% (2022)	Logrado	Alcanzado	Elaborado por el Departamento de Estadísticas del MECYT a partir de las plantillas de matrícula y egresados, reportadas por las IES al MECYT, año 2022. IES que reportaron egresados y/o matrícula del nivel técnico superior. (Compartido por Elisa Elena González)
	Cantidad de Regionales administrativas del país con Institutos Técnicos Superiores.	10	10	Logrado	Alcanzado	Mescyt

A continuación, se presenta un análisis de los indicadores asociados con este compromiso:

Tasa de Cobertura Bruta de Técnico Superior (matrícula como % de población 18-22 años):

La tasa de cobertura bruta de técnico superior es del 1.54%, lo que indica un nivel de cumplimiento logrado. Este nivel de cobertura sugiere un avance positivo en la expansión de la educación técnica superior para la población objetivo.

Cantidad de Regiones Administrativas del País con Institutos Técnicos Superiores:

Se han establecido 10 institutos técnicos superiores en diferentes regiones administrativas del país, lo que demuestra un nivel de cumplimiento logrado y alcanzado. La presencia de estos institutos contribuye significativamente a la expansión y acceso a la educación técnica superior en todo el país.

Este análisis refleja un progreso significativo en la ampliación de la cobertura de la educación técnica superior a través de la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales. El establecimiento de estos institutos ha mejorado el acceso a la educación técnica en diversas áreas geográficas, beneficiando a una amplia población de estudiantes.

Compromiso 3.3.1: Mejorar la oferta de la educación y formación técnico-profesional en todo el territorio nacional desde una perspectiva integral, con base en estudios de identificación de necesidades y un uso eficiente de las facilidades físicas y tecnológicas

TABLA 13 Compromiso 3.3.1: Mejorar la oferta de la educación y formación técnico-profesional en todo el territorio nacional desde una perspectiva integral, con base en estudios de identificación de necesidades y un uso eficiente de las facilidades físicas y tecnológicas

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la modalidad Técnico Profesional.	100%	26.5%	Bajo	No alcanzable	Sistema de Información para la gestión escolar del MINERD.
	Tasa neta de cobertura en la modalidad Técnico Profesional.	Sin definir	14.1% (2023)	En aumento	n/a	Anuario de Indicadores Educativos- MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4

A continuación, se presenta un análisis de los indicadores asociados:

Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la modalidad Técnico Profesional:

El porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la modalidad Técnico Profesional se sitúa en un 26.5%. Este indicador refleja un nivel de cumplimiento bajo y señala que una proporción significativa de estudiantes no está optando por la modalidad técnico-profesional.

Tasa neta de cobertura en la modalidad Técnico Profesional:

La tasa neta de cobertura en la modalidad Técnico Profesional se encuentra en un 14.1% y muestra una tendencia en aumento. Aunque este indicador sugiere un incremento en la cobertura de la educación técnico-profesional, aún se encuentra en niveles bajos. Es necesario continuar con los esfuerzos para ampliar la cobertura y garantizar que un mayor número de estudiantes tenga acceso a esta modalidad educativa.

En resumen, el análisis de este compromiso muestra un avance moderado lo que indica que, si bien se ha observado un aumento en la cobertura de la educación técnico-profesional, aún existen desafíos significativos en términos de promoción y participación de los estudiantes en esta modalidad. Se requiere una mayor atención y acciones estratégicas para mejorar el cumplimiento de este compromiso y asegurar una oferta integral y eficiente de la educación técnico-profesional en todo el territorio nacional.

Compromiso 4.1.7: Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles las competencias para el dominio de la lengua; el pensamiento lógico- matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones

El Compromiso 4.1.7 refleja un estado de avance estancado en el desarrollo de competencias clave en los estudiantes.

TABLA 14 Compromiso 4.1.7: Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles las competencias para el dominio de la lengua; el pensamiento lógico- matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Puntaje promedio en Lengua Española, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	18.4 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Matemáticas, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.69 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Ciencias Sociales, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.86 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Ciencias Naturales, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.40 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Lengua Española.	50%	23.7% (2022)	Medio bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3

Aquí se analiza el nivel general de cumplimiento y los indicadores asociados:

Puntaje promedio en Lengua Española, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Lengua Española para el sexto grado de secundaria es del 18.4%. Aunque muestra un nivel moderado de cumplimiento, este objetivo aún no es alcanzable al 2030, lo que indica la necesidad de mejorar el dominio del idioma español entre los estudiantes de este nivel.

Puntaje promedio en Matemáticas, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Matemáticas para el sexto grado de secundaria es del 17.69%. A pesar de mostrar un nivel moderado de cumplimiento, este objetivo tampoco es alcanzable al 2030, lo que subraya la importancia de mejorar el rendimiento en matemáticas entre los estudiantes de este nivel.

Puntaje promedio en Ciencias Sociales, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Ciencias Sociales para el sexto grado de secundaria es del 17.86%. Aunque se alcanza un nivel moderado de cumplimiento, este objetivo sigue siendo inalcanzable al 2030, lo que resalta la necesidad de fortalecer el conocimiento en ciencias sociales entre los estudiantes.

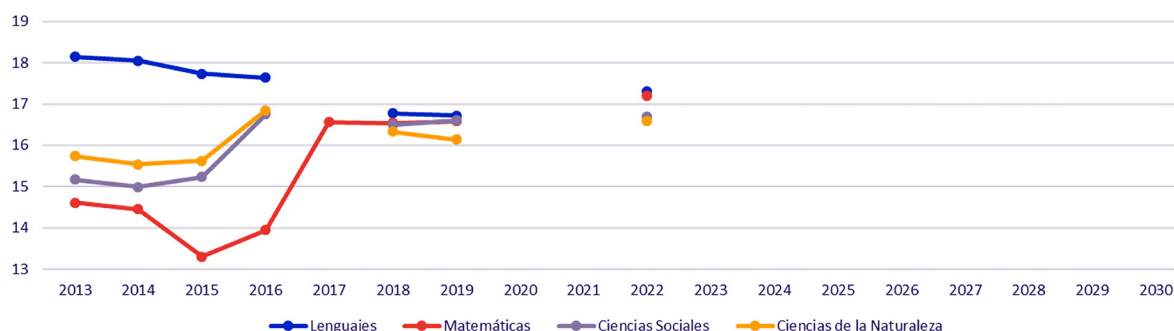
Puntaje promedio en Ciencias Naturales, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Ciencias Naturales para el sexto grado de secundaria es del 17.40%. Con un nivel moderado de cumplimiento, este objetivo aún no es alcanzable al 2030, lo que indica la necesidad de mejorar la comprensión y el desempeño de los estudiantes en ciencias naturales.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Lengua Española:

El 23.7% de los estudiantes de tercer grado de secundaria alcanzaron un nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Lengua Española. Este resultado se considera medio bajo y no alcanzable al 2030, lo que destaca la necesidad de implementar estrategias efectivas para mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes a lo largo de la educación secundaria.

GRÁFICO 19 Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30)



A continuación, se muestran otros indicadores asociados al compromiso 4.1.7 del pacto educativo:

TABLA 15 Compromiso 4.1.7: Otros indicadores asociados

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Matemáticas.	50%	8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Sociales.	50%	13.2% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Naturales.	50%	18.8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Lengua Española.	50%	17% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de primaria 2022 p.24
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Matemática.	50%	18.8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de primaria 2022 p.26
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Lengua Española.	50%	33.6% (2022)	Moderado	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Matemáticas:

El porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Matemáticas es del 8%. Este nivel de cumplimiento es bajo y muestra que aún hay desafíos significativos para mejorar el desempeño de los estudiantes en esta área fundamental.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Sociales:

El porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Sociales es del 13.2%. Este indicador también refleja un nivel bajo de cumplimiento, lo que indica la necesidad de implementar estrategias efectivas para fortalecer el conocimiento y comprensión en ciencias sociales entre los estudiantes de este nivel.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Naturales:

El porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Naturales es del 18.8%. Aunque este indicador muestra un nivel de cumplimiento bajo, es ligeramente superior en comparación con Matemáticas y Ciencias

Sociales. Sin embargo, aún se requiere un esfuerzo significativo para mejorar el desempeño de los estudiantes en esta área.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Lengua Española:

El porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Lengua Española es del 17%. Este indicador refleja un nivel bajo de cumplimiento y destaca la necesidad de intervenir tempranamente para mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes desde los primeros grados de educación primaria.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Matemáticas:

El porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Matemáticas es del 18.8%. Al igual que en Lengua Española, este indicador muestra un nivel bajo de cumplimiento, lo que subraya la importancia de fortalecer los fundamentos matemáticos desde edades tempranas.

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Lengua Española:

El porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Lengua Española es del 33.6%. Aunque este indicador muestra un nivel moderado de cumplimiento, sigue siendo insuficiente para garantizar un dominio adecuado del idioma español en este nivel educativo.

A continuación, analizaremos otros indicadores relacionados al compromiso 4.1.7:

TABLA 16 Compromiso 4.1.7: Otros indicadores asociados

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Matemáticas.	50%	0.7% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Sociales.	50%	11.3% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Naturales.	50%	8.7% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Proporción de estudiantes por debajo del nivel 2 en las tres asignaturas (lectura, matemáticas y ciencias) de PISA RD.	16.4% Promedio OECD 2022	68.4%	Bajo	No Alcanzable	PISA 2022 Results The State of Learning and Equity in Education Publication Volume I p.31
	Proporción de estudiantes en el nivel 5 o 6 en al menos una asignatura evaluada en PISA RD.	13.7% Promedio OECD 2018	0.1%	Bajo	No Alcanzable	PISA 2022 Results The State of Learning and Equity in Education Publication Volume I p.31

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Matemáticas:

El nivel de cumplimiento es del 0.7%, lo cual es bajo y no alcanzable al 2030. Esta cifra refleja un preocupante bajo desempeño en matemáticas entre los estudiantes de sexto grado de primaria, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas para mejorar el aprendizaje en esta área.

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Sociales:

Se registra un nivel de cumplimiento del 11.3%, el cual es bajo y no alcanzable. Este indicador revela un desafío significativo en el logro de niveles satisfactorios de conocimiento en ciencias sociales entre los estudiantes de sexto grado de primaria, lo que subraya la importancia de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en esta disciplina.

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Naturales:

El nivel de cumplimiento es del 8.7%, también clasificado como bajo y no alcanzable. Esta cifra indica una necesidad urgente de mejorar el desempeño de los estudiantes en ciencias naturales, lo que implica implementar estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje en esta área.

Proporción de estudiantes por debajo del nivel 2 en las tres asignaturas (lectura, matemáticas y ciencias) de PISA RD:

Con un nivel de cumplimiento del 68.4%, este indicador se clasifica como bajo y no alcanzable. Este resultado refleja un desafío significativo en cuanto al nivel de competencia de los estudiantes dominicanos en lectura, matemáticas y ciencias, lo que destaca la necesidad de abordar deficiencias en el sistema educativo en estas áreas fundamentales.

Proporción de estudiantes en el nivel 5 o 6 en al menos una asignatura evaluada en PISA RD:

Con un nivel de cumplimiento del 0.1%, este indicador se clasifica como bajo y no alcanzable. Esta baja proporción de estudiantes en los niveles más altos de desempeño en al menos una asignatura evaluada en PISA RD indica la necesidad de implementar estrategias para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias académicas entre los estudiantes dominicanos.

El análisis del compromiso 4.1.7, centrado en desarrollar competencias fundamentales en los estudiantes, revela un nivel general de cumplimiento estancado. Los indicadores muestran un desempeño insatisfactorio en áreas clave como Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, tanto en el nivel de primaria como de secundaria. Estos resultados subrayan la urgencia de implementar medidas efectivas para mejorar el dominio de estas materias y desarrollar habilidades críticas en los estudiantes, garantizando así una educación de calidad y equitativa en la República Dominicana.

El Compromiso 4.2.1, relacionado con el cumplimiento del horario y calendario escolar, es un aspecto fundamental respaldado por la Constitución. Sin embargo, en el ejercicio de este informe, lamentablemente no fue posible obtener información actualizada sobre los indicadores asociados, como el porcentaje de centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar, así como el número de jornadas perdidas por actividad sindical. Esta falta de datos dificulta la evaluación precisa del cumplimiento de este compromiso y destaca la necesidad de mejorar los sistemas de seguimiento y reporte para garantizar la transparencia y eficacia en la gestión educativa.

Compromiso 4.2.2: Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes

El Compromiso 4.2.2 se centra en garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes. Sin embargo, los indicadores asociados muestran un estado de avance en retroceso, lo que sugiere desafíos significativos en este aspecto.

TABLA 17 Compromiso 4.2.2: Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Retroceso	Puntaje promedio en Lengua Española, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	18.4 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Matemáticas, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.69 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Ciencias Sociales, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.86 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Puntaje promedio en Ciencias Naturales, Prueba Nacionales 6to de secundaria.	25	17.40 (2022)	Moderado	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37 promedio ponderado entre las 5 modalidades/niveles
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Matemáticas.	50%	8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Sociales.	50%	13.2% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3

Puntaje promedio en Lengua Española, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Lengua Española para el sexto grado de secundaria es del 18.4%. Aunque este indicador muestra un nivel moderado de cumplimiento, sigue siendo no alcanzable al 2030. Esto sugiere que aún hay un margen considerable para mejorar el dominio del idioma español entre los estudiantes de este nivel.

Puntaje promedio en Matemáticas, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Matemáticas para el sexto grado de secundaria es del 17.9%. Al igual que en el caso anterior, este indicador también muestra un nivel moderado de cumplimiento y sigue siendo no alcanzable al 2030. Esto señala la necesidad de mejorar el rendimiento en matemáticas entre los estudiantes de este nivel.

Puntaje promedio en Ciencias Sociales, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Ciencias Sociales para el sexto grado de secundaria es del 17.86%. Al igual que en los indicadores anteriores, este también muestra un nivel moderado de cumplimiento y sigue siendo no alcanzable al 2030. Esto destaca la importancia de mejorar el conocimiento y comprensión en ciencias sociales entre los estudiantes de este nivel.

Puntaje promedio en Ciencias Naturales, Prueba Nacionales 6to de secundaria:

El puntaje promedio en Ciencias Naturales para el sexto grado de secundaria es del 17.40%. Similar a los indicadores anteriores, este también muestra un nivel moderado de cumplimiento y sigue siendo no alcanzable al 2030. Esto resalta la necesidad de mejorar el conocimiento y comprensión en ciencias naturales entre los estudiantes de este nivel.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Matemáticas:

Este indicador muestra un nivel bajo de cumplimiento, con solo el 8% de los estudiantes alcanzando un nivel satisfactorio en matemáticas. Además, es no alcanzable al 2030, lo que subraya la urgencia de mejorar el rendimiento en matemáticas en este nivel educativo.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Sociales:

Similar al indicador anterior, este también muestra un nivel bajo de cumplimiento, con solo el 13.2% de los estudiantes alcanzando un nivel satisfactorio en ciencias sociales. Además, es no alcanzable al 2030, lo que indica la necesidad de mejorar el conocimiento y comprensión en esta área entre los estudiantes de tercer grado de secundaria.

Estos indicadores reflejan la importancia de implementar medidas efectivas para mejorar el rendimiento académico en áreas clave como Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como la necesidad de garantizar que los docentes estén adecuadamente preparados para impartir el currículo de manera efectiva.

A continuación, se analizan otros indicadores del presente compromiso 4.2.2:

TABLA 18 Compromiso 4.2.2: Otros indicadores asociados

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Retroceso	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Lengua Española.	50%	17% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de primaria 2022 p.24
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Matemática.	50%	18.8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de primaria 2022 p.26
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Lengua Española.	50%	23.7% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Lengua Española.	50%	33.6% (2022)	Moderado	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Naturales.	50%	18.8% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica tercer grado de secundaria 2022 p.3

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Lengua Española:

El 17% de los estudiantes de tercer grado de primaria alcanzaron un nivel satisfactorio en la evaluación diagnóstica nacional de 2017 en Lengua Española. Este nivel de cumplimiento se considera bajo y no alcanzable, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias para mejorar el rendimiento en esta área desde una etapa temprana de la educación.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 en Matemática:

El 18.8% de los estudiantes de tercer grado de primaria lograron un nivel satisfactorio en la evaluación diagnóstica nacional de 2017 en Matemáticas. Similar al caso anterior, este nivel de cumplimiento se considera bajo y no alcanzable, indicando la necesidad de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas desde una etapa temprana.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Lengua Española:

Con un 23.7%, este indicador también se considera bajo y no alcanzable. Esto resalta la importancia de abordar las deficiencias en la comprensión y el dominio del idioma español entre los estudiantes de tercer grado de secundaria para mejorar su rendimiento académico.

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Lengua Española:

El 33.6% de los estudiantes de sexto grado de primaria lograron un nivel satisfactorio en la evaluación diagnóstica nacional de 2018 en Lengua Española. Aunque este porcentaje muestra un nivel moderado de cumplimiento, sigue siendo no alcanzable, lo que indica la necesidad de continuar trabajando en mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes en este nivel educativo.

Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2019 en Ciencias Naturales:

Con un 18.8%, este indicador se considera bajo y no alcanzable. Esto subraya la importancia de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en esta área.

Este análisis refleja la necesidad de implementar estrategias efectivas para abordar las deficiencias en el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente en áreas críticas como Lengua Española, Matemáticas y Ciencias Naturales, desde las primeras etapas de la educación hasta la secundaria.

El compromiso 4.2.2 incluye además los siguientes indicadores:

TABLA 19 Compromiso 4.2.2: Otros indicadores asociados

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Retroceso	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Matemáticas.	50%	0.7% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Sociales.	50%	11.3% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3
	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018 en Ciencias Naturales.	50%	8.7% (2022)	Bajo	No Alcanzable	MINERD Evaluación Diagnóstica sexto grado de primaria 2022 p.3

Puntajes promedio en Pruebas Nacionales de 6to de secundaria:

Los puntajes promedio en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se sitúan en niveles moderados, oscilando entre 17.40% y 18.4%. Sin embargo, estos puntajes no alcanzan los estándares deseados para garantizar una educación de calidad, lo que refleja un estado de avance no alcanzable al 2030.

Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Evaluaciones Diagnósticas Nacionales:

Los porcentajes de estudiantes de tercer grado de primaria y tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales muestran niveles bajos, que van desde 8% hasta 23.7%. Estos resultados indican una preocupante falta de dominio de los contenidos fundamentales del currículo, lo que también se refleja en el bajo nivel de cumplimiento y la posibilidad de no lograrse en el 2030.

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio en Evaluaciones Diagnósticas Nacionales:

Los porcentajes de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en el sexto grado de primaria son igualmente bajos, oscilando entre 0.7% y 11.3%. Estos indicadores sugieren una carencia significativa en el dominio de los contenidos curriculares por parte de los estudiantes, lo que evidencia un estado de avance no alcanzable al 2030.

En resumen, el Compromiso 4.2.2 enfrenta desafíos importantes en cuanto a la apropiación y aplicación efectiva del currículo por parte de los docentes, lo que se refleja en los resultados de las evaluaciones nacionales y los puntajes promedio en las Pruebas Nacionales. Es crucial implementar medidas efectivas para abordar estas deficiencias y garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

Compromiso 4.2.3: Universalizar la jornada extendida en los niveles primario y secundario del sistema educativo dominicano

TABLA 20 Compromiso 4.2.3: Universalizar la jornada extendida en los niveles primario y secundario del sistema educativo dominicano

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, en jornada escolar extendida. Sector Público.	100%	68.88% (2022)	Moderado	No Alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.98
	Porcentaje de estudiantes del nivel inicial en jornada escolar extendida. Sector Público.	100%	70.90% (2022)	Moderado	No Alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.98
	Porcentaje de estudiantes del nivel primario en jornada escolar extendida. Sector Público.	100%	68.78% (2022)	Moderado	No Alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.98
	Porcentaje de estudiantes del nivel secundario en jornada escolar extendida. Sector Público.	100%	68.54% (2022)	Moderado	No Alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.98

Actualmente, este compromiso muestra un estado de avance moderado, según los siguientes indicadores:

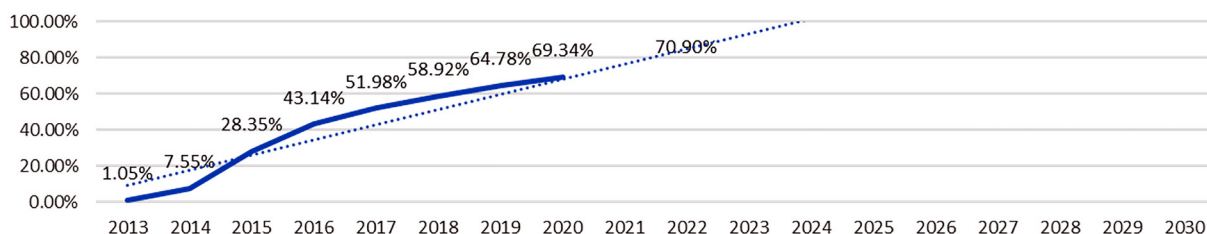
Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en jornada escolar extendida (Sector Público):

Se registra un porcentaje del 68.88%, lo que indica un nivel moderado de cumplimiento. Sin embargo, este objetivo aún no es alcanzable al 2030, lo que sugiere la necesidad de incrementar los esfuerzos para universalizar la jornada extendida en todos los niveles educativos.

Porcentaje de estudiantes del nivel inicial en jornada escolar extendida (Sector Público):

Se observa un porcentaje del 70.90%, también clasificado como moderado y no alcanzable. Esto señala que, aunque se ha logrado un avance significativo en la implementación de la jornada extendida en el nivel inicial, aún queda trabajo por hacer para garantizar su universalización.

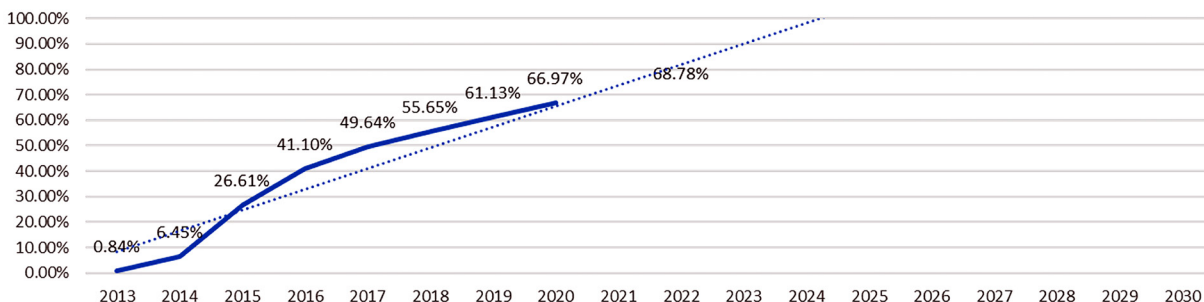
GRÁFICO 20 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público inicial



Porcentaje de estudiantes del nivel primario en jornada escolar extendida (Sector Público):

El porcentaje registrado es del 68.78%, también calificado como moderado y no alcanzable. Este indicador sugiere que la implementación de la jornada extendida en el nivel primario ha progresado, pero aún no se ha logrado su universalización.

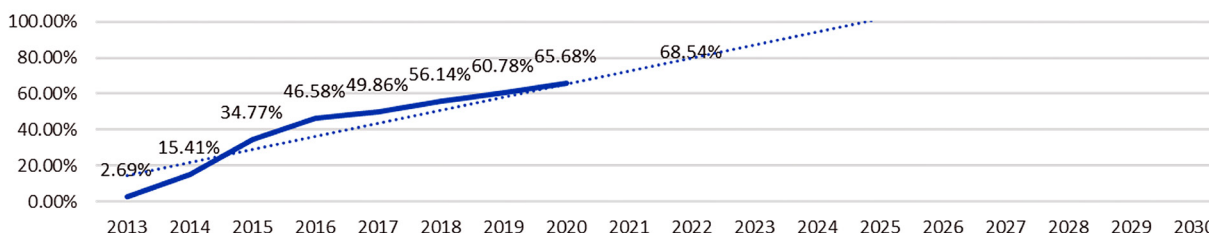
GRÁFICO 21 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público primaria



Porcentaje de estudiantes del nivel secundario en jornada escolar extendida (Sector Público):

Se registra un porcentaje del 68.54%, igualmente categorizado como moderado y no alcanzable. Esto indica que, si bien se ha avanzado en la implementación de la jornada extendida en el nivel secundario, aún existen desafíos para lograr su plena universalización.

GRÁFICO 22 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público secundaria



En resumen, aunque se han realizado avances significativos en la implementación de la jornada extendida en los niveles inicial, primario y secundario, aún se enfrentan desafíos importantes para alcanzar la meta de universalizar esta modalidad educativa para todos los estudiantes.

Es fundamental continuar trabajando en políticas y acciones que permitan aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la jornada extendida en todo el sistema educativo dominicano.

Compromiso 4.2.11: Fortalecer el subsistema de educación para personas adultas

Este compromiso se enfoca en fortalecer el subsistema de educación para personas adultas, reconociendo la importancia de brindar oportunidades educativas inclusivas y accesibles para este grupo demográfico.

TABLA 21 Compromiso 4.2.11: Fortalecer el subsistema de educación para personas adultas

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más.	1%	6.50% (2022)	Bajo	No Alcanzable	IDEC Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2022 p.147
	Puntaje promedio en lenguaje en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30).	30	17.3 (2022)	Medio Bajo	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37
	Puntaje promedio en Naturales en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30).	30	16.6 (2022)	Medio Bajo	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37
	Puntaje promedio en Matemáticas en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30).	30	17.2 (2022)	Medio Bajo	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37
	Puntaje promedio en sociales en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30).	30	16.7 (2022)	Medio Bajo	No Alcanzable	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2022 p.37

A continuación, se presenta un análisis de los indicadores asociados, que abarcan desde la tasa de analfabetismo hasta los puntajes promedio en diferentes áreas de conocimiento, con el objetivo de evaluar el estado de avance de este compromiso y identificar posibles áreas de mejora en la educación de personas adultas en el sistema educativo dominicano.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más:

Con un nivel de cumplimiento del 6.50%, este indicador se sitúa en un nivel bajo y no alcanzable. Esto indica que el desafío del analfabetismo sigue siendo significativo en la población adulta, lo que afecta negativamente su participación en la educación y su acceso a oportunidades laborales.

Puntaje promedio en lenguaje en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos:

Con un puntaje promedio de 17.3, este indicador se encuentra en un nivel medio bajo y no alcanzable. Revela que los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos no están alcanzando el nivel deseado de competencia en lenguaje, lo que puede obstaculizar su capacidad para acceder a oportunidades educativas y laborales.

Puntaje promedio en Naturales en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos:

Con un puntaje promedio de 16.6, este indicador también se encuentra en un nivel medio bajo y no alcanzable. Esto sugiere que los estudiantes adultos en educación básica tienen dificultades en la comprensión y aplicación de conceptos en ciencias naturales, lo que puede limitar su capacidad para comprender y abordar problemas relacionados con el entorno natural.

Puntaje promedio en Matemáticas en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos:

Con un puntaje promedio de 17.2, este indicador muestra un nivel similar al de lenguaje y naturales, medio bajo y no alcanzable. Indica que los estudiantes adultos en educación básica enfrentan desafíos significativos en el desarrollo de habilidades matemáticas, lo que puede afectar su capacidad para realizar tareas cotidianas y participar en actividades laborales que requieran competencias numéricas.

Puntaje promedio en sociales en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos:

Con un puntaje promedio de 16.7, este indicador también se encuentra en un nivel medio bajo y no alcanzable. Esto sugiere que los estudiantes adultos en educación básica tienen dificultades para comprender y aplicar conceptos en ciencias sociales, lo que puede limitar su comprensión del mundo social y su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

El compromiso 4.2.11 también contiene varios indicadores en avance promisorio, como se muestra a continuación:

TABLA 22 Compromiso 4.2.11: Varios indicadores en avance promisorio

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Aplicación anual Prueba Nacionales, 6to de secundaria.	Todos los años	Si (2022)	Alto	Alcanzable (excepto 2020 y 2021)	Informe Estadístico Pruebas Nacionales 2023
	Aplicación trianual Prueba Diagnóstica 3ro de primaria.	Cada 3 años	Si (2022)	Alto	Alcanzable (hubo un cambio por la pandemia)	MINERD Informe Técnico Evaluación Diagnóstica 2022
	Aplicación ERCE Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE).	Cuando corresponde	Si (2020)	Alto	Alcanzable	Web de la UNESCO
	Aplicación trianual Prueba Diagnóstica 6to de primaria.	Cada 3 años	Si (2022)	Alto	Alcanzable (hubo un cambio por la pandemia)	MINERD Informe Técnico Evaluación Diagnóstica 2022

Compromiso 6.3: Promover la evaluación de los aprendizajes en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo dominicano

Este compromiso se fundamenta en la aplicación regular de diversas pruebas de evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes y el sistema educativo en general.

TABLA 23 Compromiso 6.3: Promover la evaluación de los aprendizajes en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo dominicano

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Aplicación trianual Prueba Diagnóstica 6to de secundaria.	Cada 3 años	Si (2022)	Alto	Alcanzable (hubo un cambio por la pandemia)	MINERD Informe Técnico Evaluación Diagnóstica 2022
	Aplicación PISA, cuando corresponde.	Cada 3 años	Si (2022)	Alto	Alcanzable (hubo un cambio por la pandemia)	IDEICE
	Aplicación Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS).	Cuando corresponde	Si (2021)	Alto	Alcanzable	IDEICE.

La aplicación trianual de la Prueba Diagnóstica para el sexto grado de secundaria, realizada en 2022, proporciona información crucial sobre el rendimiento académico de los estudiantes en áreas clave de conocimiento. Esta evaluación permite identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones específicas para fortalecer el aprendizaje.

La aplicación de PISA, también llevada a cabo en 2022, ofrece una perspectiva comparativa internacional sobre el desempeño de los estudiantes dominicanos en lectura, matemáticas y ciencias. Los resultados de esta evaluación permiten situar el rendimiento educativo del país en un contexto global y identificar áreas de fortaleza y debilidad en relación con otros países.

Por último, la aplicación del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) en 2021 brinda información invaluable sobre el grado de comprensión y participación cívica de los estudiantes dominicanos. Este estudio evalúa la capacidad de los estudiantes para comprender los principios democráticos y participar de manera activa en la sociedad, aspectos fundamentales para su desarrollo integral como ciudadanos responsables.

En resumen, el Compromiso 6.3 muestra un avance promisorio en la promoción de la evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo dominicano, gracias a la realización regular de pruebas como la Prueba Diagnóstica, PISA y el Estudio ICCS. Estas evaluaciones proporcionan información valiosa para mejorar la calidad educativa y garantizar el desarrollo integral de los estudiantes.

FACTORES ENDÓGENOS

Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población

TABLA 24 Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Tasa Bruta de Cobertura Inicial.	100%	63.7% (2023)	Medio bajo.	No alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa Bruta de Cobertura Primaria.	100%	101.4% (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Tasa Bruta de Cobertura Secundaria.	100%	75.26% (2023)	Moderado	No Alcanzable	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 Indicadores de cobertura p. 4
	Alumnos por aula pública.	40	34.8 (2023)	Logrado	Alcanzado	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 56

A continuación, se presentan los indicadores asociados y su estado de cumplimiento:

Tasa Bruta de Cobertura Inicial: Actualmente se sitúa en 63.7%, lo que indica un nivel de cumplimiento medio bajo y no alcanzable.

Tasa Bruta de Cobertura Primaria: Se encuentra en 101.4%, lo que refleja un nivel de cumplimiento logrado y alcanzado.

Alumnos por aula pública: Actualmente es de 34.8%, lo que indica que se ha logrado un avance significativo en este aspecto.

Tasa Bruta de Cobertura Secundaria: Actualmente es del 75.26%, lo que refleja un nivel de cumplimiento moderado y no alcanzable.

Estos indicadores muestran que, si bien se ha logrado un avance en la cobertura educativa, especialmente a nivel primario, aún existen desafíos importantes, especialmente en la cobertura de la educación secundaria y en la gestión de la infraestructura para garantizar condiciones adecuadas de enseñanza y aprendizaje.

Compromiso 3.1.6: Fortalecer e implementar los programas de educación afectivo-sexual

TABLA 25 Compromiso 3.1.6: Fortalecer e implementar los programas de educación afectivo-sexual

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Porcentaje de centros que imparten el programa de educación sexual establecido en el currículo.	100%	Se diseñó y presentó la ESI en Valores	Moderado	Alcanzable	Memoria institucional MINERD 2022 p. 87

El Compromiso 3.1.6, muestra un avance moderado. El mismo tiene como objetivo fortalecer e implementar programas de educación afectivo-sexual en el sistema educativo. El único indicador asociado es el porcentaje de centros que imparten el programa de educación sexual establecido en el currículo.

Según la información disponible en la memoria institucional del Ministerio de Educación, se diseñó y presentó la Educación en Sexualidad Integral (ESI) en Valores. Sin embargo, no se proporciona detalle sobre la implementación efectiva de este programa en los centros educativos. Por lo tanto, la falta de datos concretos sobre el porcentaje de centros que imparten el programa dificulta una evaluación precisa del estado de cumplimiento de este compromiso.

Se necesita una recopilación más exhaustiva de datos para evaluar adecuadamente el progreso en la implementación de programas de educación afectivo-sexual en todos los centros educativos. Sin esta información detallada, es difícil determinar el nivel de cumplimiento de este compromiso y su impacto en la educación de los estudiantes.

Compromiso 3.1.7: Otorgamiento de acta de nacimiento a todos los niños, niñas y sus familias conforme a la ley

TABLA 26 Compromiso 3.1.7: Otorgamiento de acta de nacimiento a todos los niños, niñas y sus familias conforme a la ley

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil.	100%	543 (2023)	Bajo	No Alcanzable	Registros de Inaipi.

El Compromiso 3.1.7 tiene como objetivo garantizar el otorgamiento de actas de nacimiento a todos los niños y niñas, así como a sus familias, conforme a la ley. Este compromiso muestra un avance moderado en su implementación.

El indicador asociado es la proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil. Según los datos proporcionados por el Inaipi, se registraron 543 niños menores de 5 años. Sin embargo, es importante destacar que este indicador presenta un desafío significativo, ya que hace referencia a todos los niños del país, pero los datos disponibles provienen únicamente de las escuelas o centros administrados por el MinerD e Inaipi, lo que puede no reflejar completamente la situación de registro de nacimientos a nivel nacional.

Este compromiso requiere esfuerzos adicionales para garantizar que todos los niños y niñas, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica, tengan acceso al registro de nacimiento como un derecho fundamental. Es fundamental colaborar con las autoridades civiles y otras instituciones pertinentes para recopilar datos más completos y precisos que reflejen adecuadamente el cumplimiento de este compromiso a nivel nacional.

Compromiso 3.4.3: Implementar un programa integral de salud escolar

TABLA 27 Compromiso 3.4.3: Implementar un programa integral de salud escolar

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Bucal.	No aplica	30,018 (2023)	-71.4% (respecto al 2022)	En aumento	Memoria institucional INABIE 2023 p. 49
	Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Auditiva.	No aplica	3,563 (2023)	-46.4% (respecto al 2022)	En disminución	Memoria institucional INABIE 2023 p. 51
	Cantidad de estudiantes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar.	No aplica	1,859,285 (2023)	+12.8% (respecto al 2022)	En leve aumento	Memoria institucional INABIE 2023 p. 21
	Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Visual.	No aplica	30,555 (2023)	+304.5% (respecto al 2022)	En aumento	Memoria institucional INABIE 2023 p. 50

El Compromiso 3.4.3 busca implementar un programa integral de salud escolar. A través de los indicadores proporcionados, podemos evaluar el progreso en la implementación de este programa:

Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Bucal:

Con un total de 30,018 estudiantes beneficiados, se observa un aumento en comparación con el año 2022. Este incremento sugiere una mayor cobertura del programa de salud bucal entre los estudiantes, lo que contribuye al cuidado de su salud oral.

Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Auditiva:

Con 3,563 estudiantes beneficiados, se registra una disminución en relación con el año anterior. Esta disminución podría indicar la necesidad de revisar y fortalecer las acciones del programa de salud auditiva para garantizar un mayor alcance y atención a los estudiantes con problemas auditivos.

Cantidad de estudiantes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar:

Con un total de 1,859,285 estudiantes beneficiados, se observa un leve aumento en comparación con el año anterior. Este incremento indica una mayor cobertura del programa de alimentación escolar, lo que contribuye a mejorar la nutrición y el bienestar de los estudiantes.

Estudiantes beneficiados por Programa de Salud Visual:

Con 30,555 estudiantes beneficiados, se registra un aumento respecto al año anterior. Este incremento sugiere una mayor atención a la salud visual de los estudiantes, lo que contribuye a

detectar y corregir problemas de visión que puedan afectar su rendimiento académico y calidad de vida.

En resumen, aunque existen áreas con mejoras y otras con retrocesos, en general, el compromiso muestra un progreso en la implementación de programas de salud escolar, lo que contribuye al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo, es importante continuar monitoreando y fortaleciendo estos programas para garantizar su efectividad y alcance óptimo.

Compromiso 3.4.4: Erradicar el trabajo infantil y mantener a niñas, niños y adolescentes integrados en el sistema educativo

TABLA 28 Compromiso 3.4.4: Erradicar el trabajo infantil y mantener a niñas, niños y adolescentes integrados en el sistema educativo

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Proporción de NNA entre 5 y 17 años en trabajo infantil.	1%	3.8% (2019)	Moderado	Alcanzable	Encuesta Enhogar 2019

El Compromiso 3.4.4 tiene como objetivo erradicar el trabajo infantil y mantener a niñas, niños y adolescentes (NNA) integrados en el sistema educativo. El indicador asociado es la Proporción de NNA entre 5 y 17 años en trabajo infantil, con una meta de llegar al 1% para el año 2030.

Según los datos de la encuesta Enhogar 2019, la proporción de NNA entre 5 y 17 años en trabajo infantil es del 3.8%. Este valor muestra un nivel de cumplimiento del 3.8%, lo que indica que aún queda un camino significativo por recorrer para alcanzar la meta establecida del 1% para el año 2030.

El trabajo infantil representa una violación de los derechos de los niños y niñas, ya que interfiere con su acceso a la educación y su desarrollo integral. Para cumplir con el compromiso de erradicar el trabajo infantil y garantizar la integración de los NNA en el sistema educativo, se requieren esfuerzos adicionales en la implementación de políticas y programas que aborden las causas subyacentes del trabajo infantil y promuevan el acceso equitativo a la educación de calidad para todos los niños y niñas.

Es fundamental implementar medidas efectivas de protección social, crear oportunidades económicas para las familias y fortalecer los sistemas educativos para garantizar que todos los niños y niñas puedan disfrutar de su derecho a una infancia segura, educativa y libre de explotación laboral.

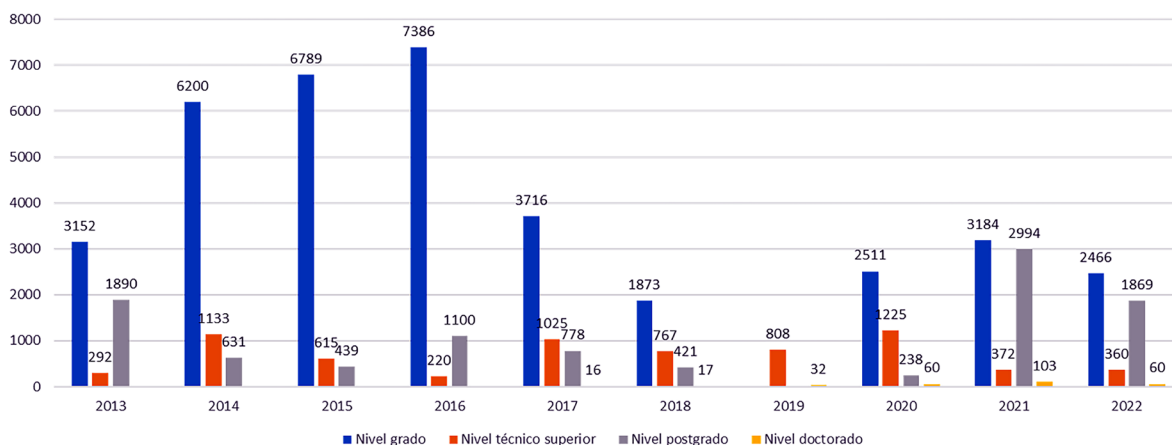
Compromiso 3.4.5: Aplicar un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes de escasos recursos

TABLA 29 Compromiso 3.4.5: Aplicar un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes de escasos recursos

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Cantidad de becas internacionales otorgadas en nivel superior.	N/A	1488 (2022) -0.8%	En retroceso	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 125
	Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado.	N/A	2466 (2022) -1.8%	En retroceso	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 115
	Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel postgrado.	N/A	1869 (2022) +52.6%	En aumento	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 115
	Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel técnico superior.	N/A	360 (2022) +51.3%	En aumento	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 115
	Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel doctorado.	N/A	60 (2022) +0%	Estable	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 115
	Total becas en el nivel superior.	N/A	6183 (2022) +49.5%	En aumento	n/a	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 115 y 125

Este compromiso se enfoca en la implementación de un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes con recursos limitados. A través de la asignación de becas, se busca facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior.

GRÁFICO 23 Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado, postgrado (especialidades y maestrías), técnico superior y doctorado (2013-2022)



Aquí se detallan los indicadores asociados y su respectivo análisis:

Cantidad de becas internacionales otorgadas en nivel superior:

Se han otorgado 1488 becas internacionales para estudiantes de nivel superior. Este número refleja un esfuerzo por brindar oportunidades de estudio en el extranjero a estudiantes dominicanos, lo cual es un aspecto positivo en la promoción de la educación a nivel internacional.

Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado, postgrado y técnico superior:

Se han otorgado un total de 2466 becas nacionales para nivel de grado, 1869 para nivel de postgrado y 360 para nivel técnico superior. Estos números indican un compromiso con la provisión de apoyo financiero a estudiantes dominicanos en diferentes niveles educativos, lo que contribuye a facilitar su acceso y permanencia en la educación.

Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel doctorado:

Se han otorgado 60 becas nacionales para nivel de doctorado. Aunque es un número menor en comparación con otros niveles educativos, sigue siendo importante para apoyar la formación avanzada de profesionales en diversas áreas del conocimiento.

Total de becas en el nivel superior:

En total, se han otorgado 6183 becas en el nivel superior, lo que incluye becas internacionales y nacionales en diferentes niveles educativos. Este número representa un esfuerzo significativo para brindar oportunidades de educación a estudiantes de escasos recursos y promover la equidad en el acceso a la educación superior.

En general, el compromiso muestra un avance positivo en la implementación de un sistema de becas transparente y accesible para estudiantes de escasos recursos, lo que contribuye a reducir las barreras económicas para su participación en la educación superior.

Compromiso 4.1.1: Realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación

TABLA 30 Compromiso 4.1.1: Realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado.	Estudios prospectivos realizados (estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación).	5	2 (2023)	Moderado	Alcanzable	MINERD

Este compromiso muestra un avance moderado hasta el momento, con la realización de dos estudios prospectivos para determinar los requerimientos de recursos humanos en diferentes niveles para el desarrollo nacional. Este indicador es fundamental para comprender y planificar las necesidades de recursos humanos en diferentes sectores y regiones, lo que contribuirá a una mejor planificación educativa y de desarrollo nacional. Sin embargo, es importante seguir realizando estos estudios de manera periódica para garantizar una evaluación continua de las necesidades y una adaptación eficaz de las políticas y programas educativos.

Compromiso 4.2.4: Incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual – reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual

TABLA 31 Compromiso 4.2.4: Incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual – reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Temas sobre sexualidad humana están en los nuevos currículos de primaria y secundaria.	Primaria y secundaria incluidos (2016-2017)	Primaria y secundaria incluidos (2016-2017)	Logrado	Logrado	Informe pacto educativo 2022

El Compromiso 4.2.4 se centra en incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual-reproductiva, así como el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual.

Este compromiso se considera logrado, ya que los temas sobre sexualidad humana están incluidos en los nuevos currículos de primaria y secundaria según el informe del 2022. Esta inclusión es fundamental para proporcionar a los estudiantes una educación integral que aborde aspectos importantes de su desarrollo personal y social. La implementación efectiva de estos contenidos contribuye a la formación de individuos informados, capaces de tomar decisiones saludables y responsables en relación con su sexualidad y salud reproductiva.

Compromiso 4.2.6: Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje

TABLA 32 Compromiso 4.2.6: Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Sin información	Razón de docente por computador.	1	No hay informaciones	Sin Datos	n/a	IDEC - Ya no reporta el indicador
	Porcentaje de Centros Educativos con acceso a computadoras para fines pedagógicos.	100%	No hay informaciones	Sin Datos	n/a	IDEC - Ya no reporta el indicador
	Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana.	100%	No hay informaciones	Sin Datos	n/a	IDEC - Ya no reporta el indicador
	Razón alumno por computador.	1	No hay informaciones	Sin Datos	n/a	IDEC - Ya no reporta el indicador

Los indicadores, Razón de docente por computador, Porcentaje de Centros Educativos con acceso a computadoras para fines pedagógicos, Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana y Razón alumno por computador, no se dispone de datos para realizar un análisis debido a la falta de información.

Esto puede dificultar la evaluación del grado de integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos educativos. Sería importante recopilar estos datos en el futuro para comprender mejor la situación y promover una mayor utilización de las TIC en la educación.

TABLA 33 Compromiso 4.2.6: Porcentaje de aulas con biblioteca y aulas por plantel público

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Porcentaje de aulas con bibliotecas.	100%	628 (2023)	Bajo	No alcanzable.	MINERD
	Aulas por Plantel Público.	Según centro educativo	el 9.1 (2023)	+0.2 respecto al 2022	En avance	Anuario de Indicadores Educativos-MINERD 2022-2023 p. 56

Es importante destacar que hay 628 bibliotecas en aulas lo que indica un esfuerzo por proporcionar recursos educativos adicionales en las instituciones. Además, el promedio de aulas por plantel público es de 9.1, lo que sugiere un entorno favorable para la implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso educativo. Aunque no se disponga de datos para otros indicadores clave, estos números muestran una base estructural que podría facilitar la integración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.

Compromiso 5.1.2: Garantizar que el currículo de los niveles inicial, primario y secundario se constituya en el referente fundamental para la formación docente en las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la carrera de educación

TABLA 34 Compromiso 5.1.2: Garantizar que el currículo de los niveles inicial, primario y secundario se constituya en el referente fundamental para la formación docente en las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la carrera de educación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Planes de estudio de educación aprobados e iniciados según la Normativa 09-15.	100%	122 planes, 45.19% (2022)	Bajo	No Alcanzable	Memoria Institucional MESCyT 2022 p. 37

El Compromiso 5.1.2 se centra en garantizar que el currículo de los niveles inicial, primario y secundario sirva como el referente fundamental para la formación docente en las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la carrera de educación.

El indicador asociado es la cantidad de planes de estudio de educación aprobados e iniciados según la Normativa 09-15. Según los datos proporcionados, se han realizado 122 planes, lo que representa aproximadamente el 45.19% del total.

Este indicador sugiere un progreso significativo en la implementación de los planes de estudio de educación de acuerdo con la normativa establecida. Sin embargo, aún queda un porcentaje considerable de planes por desarrollar para cumplir completamente con el compromiso.

En resumen, si bien se ha avanzado en la elaboración de planes de estudio conforme a la normativa, aún se necesita seguir trabajando para completar este proceso y garantizar que el currículo de los niveles educativos sea el referente adecuado para la formación docente en las instituciones de educación superior.

Compromiso 5.1.4: Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI

TABLA 35 Compromiso 5.1.4: Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Cantidad de directivos que participan en programas de formación continua.	4000	1078 (2023)	Bajo	No alcanzable	Memoria institucional MINERD 2023

El Compromiso 5.1.4, que busca actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación necesaria para el Siglo XXI, muestra un estado de avance de estancamiento. El único indicador asociado es la cantidad de directivos que participan en programas de formación continua. La meta establecida es de 4000, sin embargo, hasta la fecha, solo se ha alcanzado un nivel de cumplimiento de 1078, lo que representa un nivel bajo y no alcanzable.

Este indicador revela un desafío significativo en la implementación de programas de formación continua para directivos educativos. La brecha entre la meta establecida y el nivel actual de cumplimiento sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias de capacitación existentes, así como identificar posibles barreras que impiden la participación de un mayor número de directivos en estos programas.

Para mejorar el avance en este compromiso, podría ser necesario aumentar la accesibilidad y la calidad de los programas de formación continua, así como implementar estrategias adicionales para motivar la participación de los directivos educativos.

Compromiso 5.1.6: Implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes

TABLA 36 Compromiso 5.1.6: Implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Estudiantes matriculados en la Carrera de Educación BAJO la Normativa 09-15 (actual normativa 1-23)	20,000	31,140 (2022)	Logrado	n/a	Reporte elaborado por el Departamento de Estadísticas, MESCYT, a partir de las plantillas de matriculados reportadas por las IES al MESCYT, año 2022.
	Cantidad de IES que aplican la Prueba POMA.	N/A	42 (2022)	+0%	Estable	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 64
	Porcentajes de superación de pruebas POMA y PAA (2017-2020).	Tendencia ascendente sin ser la totalidad	69.36% (2022) POMA 70.34%, PAA 42.36%	Moderado	Alcanzable	Memoria Institucional MESCYT 2022 p. 63 y 68

El Compromiso 5.1.6 busca implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes. Actualmente, muestra un avance moderado en su cumplimiento.

Uno de los indicadores asociados es la cantidad de estudiantes matriculados en la Carrera de Educación bajo la Normativa 09-15 (actual normativa 1-23), que se estableció como una medida para mejorar la calidad y coherencia de los programas de formación docente. Con 31,140 estudiantes matriculados, se evidencia un progreso en la implementación de este compromiso.

Además, se ha considerado la cantidad de Instituciones de Educación Superior (IES) que aplican la Prueba POMA, que es otro indicador clave para evaluar la implementación de la prueba de ingreso. Con 42 IES aplicando la Prueba POMA, se demuestra un esfuerzo significativo en la adopción de este instrumento de evaluación.

Por último, el porcentaje de superación de las pruebas POMA y PAA (2017-2020) es otro indicador relevante que proporciona información sobre el rendimiento de los estudiantes en estas evaluaciones. Con un porcentaje de superación del 69.36%, se sugiere un nivel aceptable de logro en estas pruebas durante el período mencionado.

A pesar de estos avances, es importante seguir monitoreando la implementación de la prueba de ingreso y trabajar en su validación, así como en la mejora continua de los programas de formación docente para garantizar que preparen efectivamente a los futuros educadores para las demandas de la educación actual y futura.

Compromiso 5.1.7: Establecer mecanismos que permitan atraer a la formación docente a bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, para la cual se creará un sistema de incentivos

TABLA 37 Compromiso 5.1.7: Establecer mecanismos que permitan atraer a la formación docente a bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, para la cual se creará un sistema de incentivos

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Retroceso	Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia.	20,000	1564 (año 2023)	Bajo	No alcanzable	Memoria Institucional MINERD 2023 p. 169

Este compromiso busca atraer a estudiantes con alto rendimiento académico y vocación hacia la carrera docente mediante un sistema de incentivos. Sin embargo, el nivel de cumplimiento actual, en relación con el indicador proporcionado, indica que el objetivo de la cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia no se está alcanzando de manera satisfactoria. Con solo 1564 becarios de los 20,000 esperados, el nivel de cumplimiento se encuentra en un nivel bajo y, además, no se considera alcanzable.

Este bajo nivel de cumplimiento sugiere la necesidad de revisar y mejorar los mecanismos de atracción y retención de estudiantes con talento y vocación para la docencia. Se podría considerar la revisión de los criterios de selección, así como la mejora de los incentivos ofrecidos para atraer a más estudiantes destacados hacia la formación docente. Además, es importante evaluar la efectividad de las estrategias actuales y realizar ajustes necesarios para lograr un mayor impacto en la captación de talento para la docencia.

Compromiso 5.2.1: Ampliar y fortalecer la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad

TABLA 38 Compromiso 5.2.1: Ampliar y fortalecer la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Participantes que aprobaron los concursos de oposición docente. (cantidad)	Según necesidad del sistema	13268 (2023)	N/A	N/A	Memoria institucional MINERD 2023 p. 10
	Participantes que aprobaron los concursos de oposición docente. (%)	N.A.	22% (2023)	N/A	n/a	Memoria institucional MINERD 2023 p. 10
	Plazas vacantes para el concurso de oposición docente.	Sin definir	10331 (2023)	-3.8% respecto al año anterior	N/A	https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/concurso-oposicion-docente-2023/ewo0-plazas-vacantes-para-concurso-de-oposicion-docente-focalizado-2023pdf.pdf
	Participantes en el concurso de oposición docente.	Según necesidad del sistema	63467 (2023)	+162.6% respecto al año anterior	N/a	https://www.809.do/minerd-resalta-avances-en-el-concurso-de-oposicion-docente-focalizado-2023/
	Docentes contratados.	Según necesidad del sistema	100% (2023)	N/A	N/A	Memoria Institucional MINERD 2023 p. 295

El Compromiso 5.2.1 se enfoca en ampliar y fortalecer la política de ingreso a la carrera docente con el fin de asegurar la incorporación de profesionales altamente calificados al sistema educativo. Este compromiso es fundamental para garantizar la calidad de la educación, ya que los docentes desempeñan un papel crucial en el desarrollo académico y personal de los estudiantes. A través de concursos de oposición, se busca seleccionar a los mejores candidatos para ocupar las plazas vacantes en el cuerpo docente. El análisis detallado de los indicadores asociados proporcionará una visión más clara sobre el estado actual del proceso de ingreso y las medidas necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza.

Participantes que aprobaron los concursos de oposición docente:

Se reporta un total de 13,268 participantes que aprobaron los concursos de oposición docente. Este indicador muestra un nivel de cumplimiento del 22%, lo que sugiere que un porcentaje relativamente bajo de participantes ha tenido éxito en estos concursos.

Plazas vacantes para el concurso de oposición docente:

Se informa que hay 10,331 plazas vacantes para el concurso de oposición docente. Esto indica la demanda de nuevos docentes en el sistema educativo.

Participantes en el concurso de oposición docente:

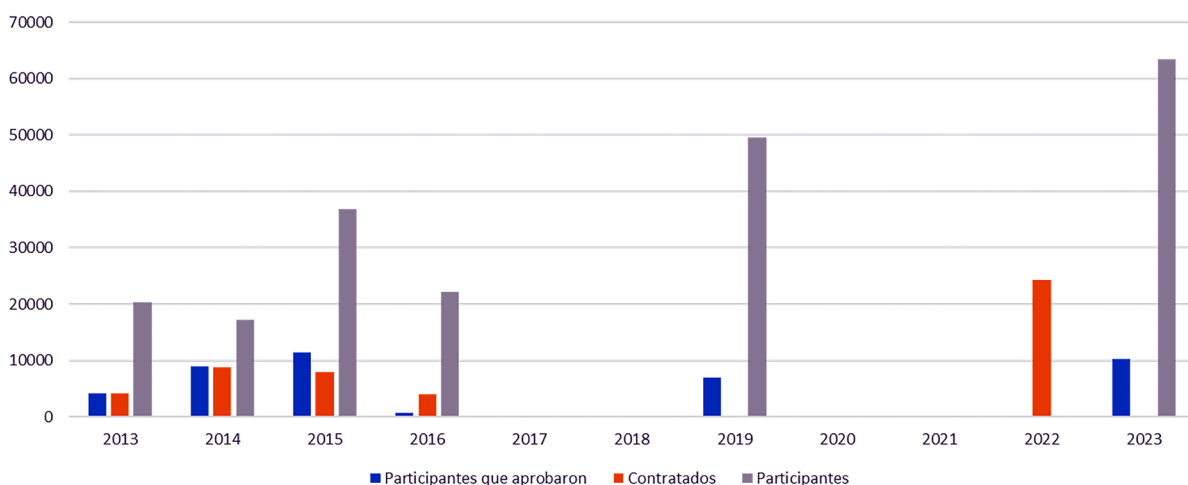
Un total de 63,467 personas participaron en el concurso de oposición docente. Esta cifra refleja un interés significativo por parte de los profesionales en ingresar al sistema educativo como docentes.

Docentes contratados:

Se reporta que se ha contratado al 100% de los docentes seleccionados a través de los concursos de oposición. Esto sugiere que el proceso de selección está resultando en la contratación de todos los profesionales aprobados, lo cual es un aspecto positivo.

En resumen, si bien hay una alta participación en los concursos de oposición, el nivel de aprobación es relativamente bajo. Sin embargo, el hecho de que se haya contratado al 100% de los docentes seleccionados demuestra que el proceso está funcionando para integrar nuevos profesionales al sistema educativo.

GRÁFICO 24 Cantidad de participantes que aprobaron los concursos de oposición docente y cantidad de docentes contratados (2013-2019)



Compromiso 5.2.2: Organizar y poner en marcha la inducción de los y las docentes de nuevo ingreso al sistema educativo, mediante el establecimiento de programas de inducción

TABLA 39 Compromiso 5.2.2: Organizar y poner en marcha la inducción de los y las docentes de nuevo ingreso al sistema educativo, mediante el establecimiento de programas de inducción

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Número de docentes de nuevo ingreso que participan en el Programa Nacional de Inducción.	Plazas Vacantes del año	26439	En aumento	Alcanzable	Memoria Institucional MINERD 2023 p. 11

El Compromiso 5.2.2 se destaca por su avance promisorio en la organización y puesta en marcha de programas de inducción para los docentes de nuevo ingreso al sistema educativo. La inducción de los docentes recién llegados al sistema educativo es un aspecto crucial para asegurar que estén debidamente preparados y capacitados para enfrentar los desafíos de su rol educativo.

El único indicador asociado al Compromiso 5.2.2 es el “Número de docentes de nuevo ingreso que participan en el Programa Nacional de Inducción”, que cuenta con un total de 26,439. Este número en aumento refleja un avance promisorio en la implementación del programa de inducción para los docentes recién incorporados al sistema educativo. La participación activa de estos docentes en el programa indica un interés y compromiso con su desarrollo profesional y una disposición para adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse de manera efectiva en su rol educativo. Este avance es alentador y sugiere que se están tomando medidas significativas para apoyar y capacitar a los nuevos docentes, lo que podría contribuir positivamente a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo. Sin embargo, se deben seguir monitoreando y evaluando los resultados del programa para asegurar su eficacia y realizar ajustes según sea necesario.

Compromiso 5.2.3: Garantizar que la capacitación continua esté articulada a la gestión curricular del centro educativo

TABLA 40 Compromiso 5.2.3: Garantizar que la capacitación continua esté articulada a la gestión curricular del centro educativo

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado.	Docentes en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, EFCCE.	81160	22228 (acumulado) 27.38% 2374 (2023)	Bajo	No Alcanzable	Memoria Institucional MINERD 2022 p. 103 Memoria Institucional MINERD 2023 p. 127-128
	Directivos que participan en programas de formación continua.	5996	246 en Programa de Formación de Gestión de Organizaciones Educativas 832 en Diplomado en Liderazgo Pedagógico	Bajo	n/a	Memoria Institucional MINERD 2023 p. 167 El documento reporta otras iniciativas sin especificar cuantos participantes son directivos
	Centros educativos participando en formación docente continua centrada en la escuela.	10703	14652 (2022) 136.9%	Logrado	Alcanzado	Memoria Institucional MINERD 2022 p. 103

El compromiso 5.2.3, que se centra en garantizar que la capacitación continua esté articulada a la gestión curricular del centro educativo, muestra un avance moderado, con algunos indicadores que están por debajo de la meta establecida y otros que han superado las expectativas.

En cuanto a la participación de docentes en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), el nivel de cumplimiento se encuentra en un 27.38%, lo que indica un progreso significativo, aunque aún no alcanza la meta establecida.

En cuanto a la participación de directivos en programas de formación continua, se observa un cumplimiento parcial de la meta, con 246 participantes en el Programa de Formación de Gestión de Organizaciones Educativas y 832 en el Diplomado en Liderazgo Pedagógico.

Por último, el número de centros educativos participantes en formación docente continua centrada en la escuela ha superado la meta establecida, con un nivel de cumplimiento del 136.9% en 2022.

A pesar de los avances, es importante continuar fortaleciendo los programas de formación continua y asegurar que estén debidamente alineados con la gestión curricular en los centros educativos. Además, se deben identificar y abordar posibles barreras que puedan estar limitando la participación de docentes y directivos en estas iniciativas de desarrollo profesional.

Compromiso 5.2.5: Garantizar que el sistema de evaluación sea objetivo, transparente, independiente, formativo e integral

TABLA 41 Compromiso 5.2.5: Garantizar que el sistema de evaluación sea objetivo, transparente, independiente, formativo e integral

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Porcentaje de docentes en el nivel competente y destacado en la Evaluación de desempeño docente 2017.	100%	8.05%	Bajo	No alcanzable	Ideice

El porcentaje de docentes en el nivel competente y destacado en la Evaluación de desempeño docente 2017 es del 8.05%. Este resultado indica que una proporción relativamente baja de docentes alcanza los niveles competente y destacado en la evaluación de su desempeño.

El nivel de avance en estancamiento puede señalar desafíos en la implementación efectiva del sistema de evaluación docente, lo que puede afectar la calidad y la eficacia del proceso de evaluación en general. Es fundamental abordar las posibles causas de este estancamiento para mejorar la efectividad y la equidad del sistema de evaluación docente, asegurando que sea un instrumento útil para el desarrollo profesional de los docentes y para garantizar la calidad educativa en general.

Compromiso 5.2.6: Poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente como instancia para dirimir las violaciones a las disposiciones establecidas en la normativa y determinar las consecuencias de dichas violaciones

TABLA 42 Compromiso 5.2.6: Poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente como instancia para dirimir las violaciones a las disposiciones establecidas en la normativa y determinar las consecuencias de dichas violaciones

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Funcionamiento del tribunal o no.	Tribunal establecido	No (2023)	Bajo	N/A	https://noticiassin.com/adp-abogador-tribunal-de-la-carrera-docente-1423826/

El compromiso 5.2.6, que se refiere a poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente, muestra un estado de avance estancado debido a que el tribunal aún no está operativo. El indicador asociado es simplemente el funcionamiento del tribunal, y hasta la fecha no se ha logrado activar esta instancia. La falta de un tribunal operativo representa una limitación significativa en la capacidad del sistema educativo para abordar y resolver eficazmente las violaciones a las disposiciones establecidas en la normativa docente. Es fundamental que se tomen medidas urgentes para establecer y activar este tribunal, ya que su ausencia podría generar incertidumbre y dificultades para garantizar un entorno laboral justo y transparente para los docentes.

Compromiso 5.3.2: Dignificar el salario de los pensionados y jubilados docentes, acorde con la periodicidad prevista en la legislación y normativa correspondientes

TABLA 43 Compromiso 5.3.2: Dignificar el salario de los pensionados y jubilados docentes, acorde con la periodicidad prevista en la legislación y normativa correspondientes

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado.	Monto promedio de jubilación de docentes en el mes de junio.	Canasta familiar RD\$ 38419	RD\$ 62,503.37 (2023)	Logrado	Logrado.	INABIMA
	Monto promedio de pensión de docentes en el mes de junio.	Canasta familiar RD\$ 38419	RD\$ 46,429.10 (2023)	Logrado	Logrado	INABIMA

El compromiso 5.3.2, que apunta a dignificar el salario de los pensionados y jubilados docentes, muestra un avance significativo, con el monto promedio de jubilación y pensión de docentes superando la meta establecida de la canasta familiar RD\$ 38,419.

Monto promedio de jubilación de docentes en el mes de junio: El nivel de cumplimiento es de RD\$ 62,503.37 en 2023, lo que indica un monto superior a la meta establecida. Esto refleja un esfuerzo por parte del sistema para garantizar que los jubilados docentes reciban ingresos que superen las necesidades básicas de subsistencia, contribuyendo así a su bienestar financiero en la etapa de retiro.

Monto promedio de pensión de docentes en el mes de junio: Se registra un nivel de cumplimiento de RD\$ 46,429.10 en 2023, también por encima de la meta establecida de la canasta familiar. Esta cifra refleja un esfuerzo continuo por parte del sistema educativo para asegurar que los pensionados docentes reciban un ingreso adecuado que les permita cubrir sus necesidades básicas y mantener un nivel de vida digno durante su jubilación.

Compromiso 5.3.3: Dar fiel y gradual cumplimiento a los satisfactores de necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales a fin de alcanzar la plena dignificación de la carrera docente, previa evaluación

TABLA 44 Compromiso 5.3.3: Dar fiel y gradual cumplimiento a los satisfactores de necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales a fin de alcanzar la plena dignificación de la carrera docente, previa evaluación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Salario promedio docente mensual*	RD\$ 35045	RD\$63,829 (2023)	Logrado	n/a	Inabima
	Monto promedio de jubilación de docentes en el mes de junio.	Canasta familiar RD\$ 38419	RD\$ 62,503.37 (2023)	Logrado	n/a	Inabima
	Monto promedio de pensión de docentes en el mes de junio.	Canasta familiar RD\$ 38419	RD\$ 46,429.10 (2023)	Logrado	n/a	Inabima

Este compromiso aborda una preocupación fundamental en el ámbito educativo, asegurando condiciones laborales justas y adecuadas para los profesionales de la enseñanza.

El primer indicador, el Salario Promedio Docente Mensual, muestra un nivel de cumplimiento muy por encima de la meta establecida. Con RD\$ 63,829 en 2023, supera sustancialmente la cifra objetivo de RD\$ 35,045. Este logro refleja un esfuerzo continuo por parte del gobierno para mejorar las condiciones salariales de los docentes en ejercicio, lo que contribuye a elevar su calidad de vida y motivación laboral.

El segundo indicador, el Monto Promedio de Jubilación de Docentes en el mes de junio, supera la meta establecida de la Canasta Familiar de RD\$ 38,419, alcanzando RD\$ 62,503.37 en 2023. Esta superación del objetivo refleja un avance significativo en la mejora de las condiciones de jubilación de los docentes, proporcionando una mayor seguridad financiera para quienes han dedicado su vida al servicio educativo.

El tercer indicador, el Monto Promedio de Pensión de Docentes en el mes de junio, también excede la meta de la Canasta Familiar, llegando a RD\$ 46,429.10 en 2023. Esta cifra indica un compromiso efectivo por parte de las autoridades para garantizar una pensión digna y adecuada para los docentes jubilados, reconociendo su contribución al sistema educativo a lo largo de su carrera profesional.

En conjunto, estos indicadores evidencian el compromiso del Estado dominicano en dignificar la carrera docente y asegurar condiciones laborales justas y adecuadas para los educadores del país. El logro de las metas establecidas demuestra avances significativos en este sentido y refuerza la importancia de continuar trabajando en la mejora continua de las condiciones de trabajo y remuneración para los docentes.

A continuación, se analizan otros indicadores asociados al compromiso.

TABLA 45 Compromiso 5.3.3: Otros indicadores asociados

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Porcentaje de docentes en el nivel competente y destacado en la Evaluación de desempeño docente 2017.	100%	Competente 36.59% Destacado 8.05% (2017)	Bajo	No alcanzable	Ideice.
	Evaluaciones por desempeño docente realizadas.	2 evaluaciones	1 en 2023	50%	Alcanzable	IDEICE
	Gasto del MINERD en incentivos por evaluación de desempeño docente.	Sin definir	6,157,381,581.60	En aumento.	Alcanzable	MINERD
	Número de docentes que han recibido incentivos por evaluación de desempeño docente.	Sin definir	150,005 (2023)	En aumento	No se puede definir sin la meta.	Minerd

El compromiso 5.3.3 busca garantizar el fiel y gradual cumplimiento de los satisfactores de necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales para alcanzar la plena dignificación de la carrera docente, previa evaluación. Según los indicadores proporcionados:

El porcentaje de docentes evaluados en los niveles competente y destacado en la Evaluación de desempeño docente de 2017 muestra que el 36.59% de los docentes fue calificado como competente, mientras que solo el 8.05% alcanzó el nivel destacado. Aunque demuestra cierto nivel de competencia, es importante trabajar en mejorar la proporción de docentes destacados para garantizar una calidad educativa óptima.

Se han realizado dos evaluaciones por desempeño docente, y una de ellas se llevó a cabo en el año 2023. Esto indica un compromiso continuo por parte del sistema educativo para evaluar y mejorar el desempeño de los docentes.

El gasto del MINERD en incentivos por evaluación de desempeño docente asciende a 6,157,381,581.60 unidades monetarias. Este gasto refleja la inversión realizada por el gobierno para reconocer y recompensar el buen desempeño docente, lo que podría contribuir a motivar a los profesionales de la educación.

Un total de 150,005 docentes recibieron incentivos por evaluación de desempeño docente en el año 2023. Esta cifra indica el alcance de los programas de incentivos y el número de docentes que se benefician de estas iniciativas, lo que puede tener un impacto positivo en la moral y el compromiso de los educadores.

En resumen, aunque se han realizado avances en la evaluación y recompensa del desempeño docente, aún existen áreas de mejora en términos de aumentar la proporción de docentes destacados y garantizar una evaluación continua y justa del personal educativo.

FACTORES EXÓGENOS

Compromiso 4.4.2: Diseñar e implementar un sistema de indicadores de la calidad en el nivel de educación media modalidad técnico profesional y la formación técnico-profesional

TABLA 46 Compromiso 4.4.2: Diseñar e implementar un sistema de indicadores de la calidad en el nivel de educación media modalidad técnico profesional y la formación técnico-profesional

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Sin información	Implementación del sistema de indicadores de calidad de la educación y formación técnica.			Sin datos		

Este compromiso muestra un estado de avance en estancamiento debido a la falta de datos disponibles para evaluar la implementación del sistema de indicadores de calidad en la educación y formación técnico-profesional. La ausencia de información dificulta realizar un análisis preciso sobre el progreso en esta área.

Compromiso 4.4.3: Procurar, impulsar y concretar la homologación de la educación y la formación técnico-profesional tomando en cuenta los países que han suscrito acuerdos de libre comercio con la República Dominicana

TABLA 47 Compromiso 4.4.3: Procurar, impulsar y concretar la homologación de la educación y la formación técnico-profesional tomando en cuenta los países que han suscrito acuerdos de libre comercio con la República Dominicana

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Aprobación de la Ley del Marco Nacional de Cualificaciones.	Ley aprobada.	Enviada a comisión del senado (2023)	Moderado	Alcanzable.	Programa de apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional (PROETP2).

El avance hacia la aprobación de la Ley del Marco Nacional de Cualificaciones es significativo, ya que fue remitida a comisión del Senado en 2023. Sin embargo, el nivel de cumplimiento se califica como moderado, dado que aún está pendiente su aprobación definitiva. La viabilidad de alcanzar la meta establecida dependerá en gran medida de las decisiones políticas y los procesos legislativos en curso. Es fundamental mantener un monitoreo continuo de este proceso para garantizar que se cumplan los objetivos delineados en el marco del pacto educativo.

Compromiso 4.4.4: Elaborar un reglamento de pasantías en el nivel de formación técnico-profesional que contemple incentivos especiales que resulten atractivos para todos los sectores involucrados y que incluya la protección al pasante

TABLA 48 Compromiso 4.4.4: Elaborar un reglamento de pasantías en el nivel de formación técnico-profesional que contemple incentivos especiales que resulten atractivos para todos los sectores involucrados y que incluya la protección al pasante

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Reglamento de pasantías para la Formación Técnico Profesional elaborado.	Reglamento Elaborado	Manual del Infotep elaborado.	Logrado	Alcanzable.	Programa de apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional (PROETP2).

El compromiso 4.4.4 se enfoca en la elaboración de un reglamento de pasantías para el nivel de formación técnico-profesional, con el objetivo de brindar incentivos atractivos para los sectores involucrados y garantizar la protección adecuada de los pasantes. Este reglamento es crucial para regular las pasantías en el ámbito educativo y laboral, estableciendo un marco normativo que promueva la calidad y la equidad en estas experiencias de aprendizaje.

El indicador asociado a este compromiso, referente a la aprobación y publicación del reglamento de pasantías, se encuentra logrado. El reglamento ha sido elaborado y publicado como parte del manual del INFOTEP, asegurando su aplicación efectiva en los programas de pasantías ofrecidos por esta institución. Este logro representa un paso significativo hacia el fortalecimiento del sistema de formación técnico-profesional y la mejora de las oportunidades de aprendizaje práctico para los estudiantes en República Dominicana.

Compromiso 7.12: Evaluar profundamente, a partir de la misión para la cual fueron creados y de un diagnóstico de las necesidades de asistencia y auxilio de los docentes al INABIMA Seguro Médico para Maestros, Cooperativa Nacional de Maestros y otras cooperativas

TABLA 49 Compromiso 7.12: Evaluar profundamente, a partir de la misión para la cual fueron creados y de un diagnóstico de las necesidades de asistencia y auxilio de los docentes al INABIMA Seguro Médico para Maestros, Cooperativa Nacional de Maestros y otras cooperativas

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Cantidad de estudios y evaluaciones realizadas a los programas dirigidos al bienestar de los docentes.	No aplica	1 estudio elaborado (2020).	Logrado		Logrado anteriormente

El Compromiso 7.12 ha logrado su indicador asociado, ya que se llevó a cabo un estudio en el 2020 para evaluar los programas dirigidos al bienestar de los docentes, incluyendo el INABIMA Seguro Médico para Maestros, la Cooperativa Nacional de Maestros y otras cooperativas. Este estudio proporciona una visión detallada sobre la efectividad y el impacto de estos programas en la asistencia y el auxilio de los docentes en la República Dominicana.

La realización de este estudio es un paso importante hacia la mejora de las condiciones de salud y bienestar de los maestros, ya que permite identificar áreas de fortaleza y posibles deficiencias en los servicios proporcionados por estas instituciones. Con base en los resultados de este estudio, se pueden implementar medidas correctivas y estrategias para mejorar la calidad y eficacia de los programas dirigidos al bienestar de los docentes, garantizando así que cumplan adecuadamente con su propósito original de brindar asistencia y auxilio a los educadores dominicanos.

Compromiso 7.4: Proponer la modificación de la Ley 139 01, la Ley 66-97 General de Educación y de la Ley 116-80

TABLA 50 Compromiso 7.4: Proponer la modificación de la Ley 139 01, la Ley 66-97 General de Educación y de la Ley 116-80

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Cambio a las 3 leyes.	Cambio a las 3 leyes.	MINERD instaló una comisión encargada de revisar y modificar la Ley General de Educación 66-97 (2022)	Moderado	Alcanzable.	Web del Minerd.

El Compromiso 7.4 se encuentra en un estado de avance moderado y alcanzable. La meta establecida es realizar cambios en tres leyes clave: la Ley 139-01, la Ley 66-97 de Educación General y la Ley 116-80. Hasta el momento, se ha instalado una comisión por parte del Ministerio de Educación (MINERD) encargada de revisar y modificar la Ley General de Educación 66-97 durante el año 2022.

Este avance indica un paso significativo hacia la modificación de las leyes educativas en la República Dominicana, lo que podría tener un impacto significativo en el sistema educativo del país. La revisión y modificación de estas leyes son fundamentales para adaptar el marco legal a las necesidades actuales del sistema educativo, garantizando así su eficacia y relevancia en el contexto actual. Si bien el proceso aún está en curso, la instalación de la comisión es un primer paso importante hacia el logro de los objetivos establecidos en este compromiso. No se obtuvo información en relación a la modificación de las otras dos leyes.

Compromiso 7.9: Impulsar la desconcentración y descentralización operativa, preservando la función de rectoría central en el Ministerio de Educación

TABLA 51 Compromiso 7.9: Impulsar la desconcentración y descentralización operativa, preservando la función de rectoría central en el Ministerio de Educación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado.	Transferencias corrientes a juntas distritales, regionales y de centros educativos como porcentaje del gasto total del MINERD.	10%.	Presupuesto MINERD contempla un 2.5% (2023)	BAJO	No alcanzable.	Web del Minerd.

El Compromiso 7.9, orientado a impulsar la desconcentración y descentralización operativa en el ámbito educativo, muestra un estado de avance bajo y no alcanzable. La única métrica asociada a este compromiso es el porcentaje de transferencias corrientes a juntas distritales, regionales y de centros educativos con respecto al gasto total del Ministerio de Educación (MINERD), con una meta establecida del 10%. Sin embargo, el nivel de cumplimiento registrado es del 2.5%, muy por debajo de la meta propuesta.

Esta situación evidencia un desafío significativo en la materialización de la descentralización operativa en el sistema educativo dominicano. La asignación de recursos a nivel distrital, regional y de centros educativos es fundamental para fortalecer la autonomía y capacidad de gestión de estas instancias, lo que contribuiría a una mejor adaptación a las necesidades locales y una mayor eficacia en la prestación de servicios educativos. Sin embargo, el bajo nivel de transferencias corrientes refleja limitaciones en la implementación de políticas que promuevan la descentralización y la desconcentración efectiva de recursos y decisiones en el ámbito educativo. Es necesario abordar estas barreras y desarrollar estrategias más efectivas para avanzar hacia una mayor descentralización operativa en el sistema educativo dominicano.

Compromiso 7.8: Realizar en 2014 una evaluación a medio término de los Planes Decenales de Educación 2008-2018

TABLA 52 Compromiso 7.8: Realizar en 2014 una evaluación a medio término de los Planes Decenales de Educación 2008-2018

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Evaluado.	Plan Decenal Evaluado.	Plan decenal de educación evaluado (2020).	Logrado	Alcanzable.	Evaluación del Plan Decenal de Educación 2008-2018 (Ideice, 2020).

El Compromiso 7.8 de realizar una evaluación a medio término de los Planes Decenales de Educación 2008-2018 ha sido cumplido satisfactoriamente con la evaluación llevada a cabo en el año 2020. Esta evaluación es fundamental para comprender el impacto y la eficacia de las políticas educativas implementadas durante ese período y para identificar áreas de mejora.

Compromiso 7.14: Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo

TABLA 53 Compromiso 7.14: Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) funcionales.	100%.	5,323 APMAE conformadas para un 80.9% de los Centros Educativos.	Alto	No alcanzable	Web del MinerD.

El indicador del Compromiso 7.14 revela un avance significativo en la conformación de Asociaciones de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) en los centros educativos, con un 80.9% de cumplimiento. Esta alta tasa de conformación indica un progreso notable en la promoción de la participación de la comunidad en la gestión educativa. Sin embargo, la meta inicial del 100% aún no se ha alcanzado, lo que sugiere que todavía hay trabajo por hacer para garantizar la presencia de Apmaes en todos los centros educativos. Es importante seguir promoviendo y fortaleciendo la participación de padres, maestros y miembros de la comunidad en la vida escolar, ya que esta colaboración es fundamental para el éxito y la calidad del sistema educativo en su conjunto.

Compromiso 8.1: Ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB a la educación pre-universitaria

TABLA 54 Compromiso 8.1: Ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB a la educación pre-universitaria

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Evolución del Gasto de la Función Educación en relación al PIB.	4%	4 % (2022).	Logrado	Alcanzable	Consideraciones presupuesto Minerd, 2023.
	Presupuesto MINERD como % del PIB.	4%	4 % (2022).	Logrado	Alcanzable	Consideraciones presupuesto Minerd, 2023.

El Compromiso 8.1 demuestra un nivel de cumplimiento satisfactorio, ya que tanto la Evolución del Gasto de la Función Educación en relación al PIB como el Presupuesto del MINERD como porcentaje del PIB alcanzan la meta del 4%. Este logro indica que el Estado dominicano ha ratificado su compromiso de mantener un nivel mínimo de inversión en la educación pre-universitaria, lo que es fundamental para asegurar recursos adecuados para el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo. Es importante continuar monitoreando y asegurando que este nivel de inversión se mantenga en el futuro, ya que una financiación adecuada es esencial para garantizar la calidad y equidad en la educación para todos los dominicanos.

Compromiso 8.2: Ratificar el compromiso de ir incrementando los recursos públicos asignados en educación conforme al logro de todo lo pautado en la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo

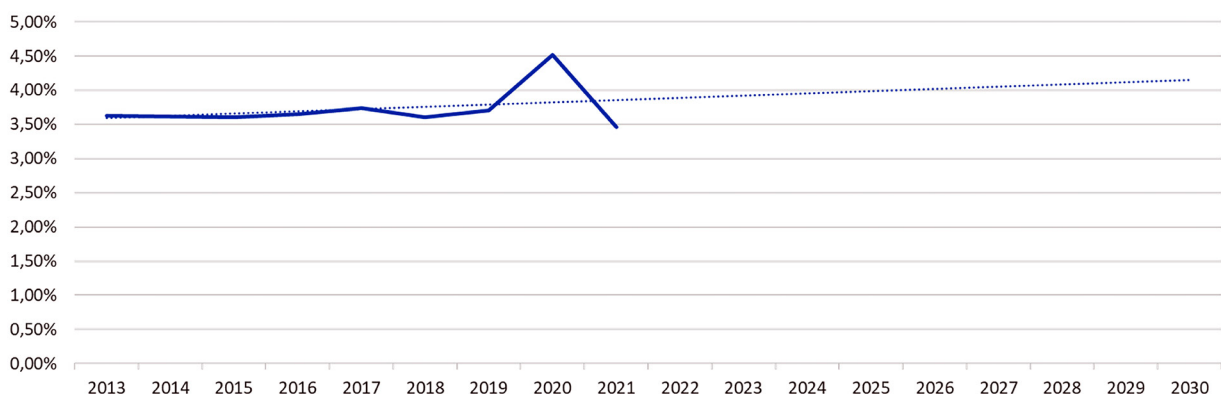
TABLA 55 Compromiso 8.2: Ratificar el compromiso de ir incrementando los recursos públicos asignados en educación conforme al logro de todo lo pautado en la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Evolución del Gasto de la Función Educación en relación al PIB.	7%.	3.88% (2023)	Moderado	No alcanzable.	https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/el-miner-d-terminara-2023-con-la-ejecucion-del-388-por-ciento-del-pib#:~:text=El%20Miner%20termina%20con%20la%20ejecuci%C3%B3n%20del%203.88%20por%20ciento%20del%20PIB,-Fecha%20de%20publicaci%C3%B3n&text=El%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n%20de,Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB).

Con base en el indicador de la evolución del gasto de la función educación en relación al PIB, se observa que al año 2023 el nivel de cumplimiento es del 3.88%, en comparación con la meta del 4%. Este indicador refleja el porcentaje real de los recursos públicos asignados que se están utilizando en educación en relación con el tamaño de la economía del país.

Aunque el presupuesto del 4% del PIB está asignado, el nivel de gasto efectivo aún es menor al objetivo establecido. Esta discrepancia indica una brecha entre la asignación presupuestaria planificada y la ejecución real de los recursos en educación. Es crucial identificar las causas de esta diferencia y tomar medidas para garantizar una utilización más eficiente y efectiva de los recursos asignados, con el fin de alcanzar la meta establecida.

GRÁFICO 25 Evolución del gasto de la función educación en relación al PIB



Compromiso 8.4: Cumplir con lo establecido en la Constitución y las leyes en lo referente al financiamiento de la educación superior a fin de garantizar la equidad y la calidad de la oferta

TABLA 56 Compromiso 8.4: Cumplir con lo establecido en la Constitución y las leyes en lo referente al financiamiento de la educación superior a fin de garantizar la equidad y la calidad de la oferta

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Presupuesto MESCyT como % del gasto público total.	5%.	1.51 % (2023)	Bajo	No alcanzable.	Proyecto de Ley Presupuesto General del Estado 2024.

El indicador asociado al compromiso 8.4 es el porcentaje del presupuesto del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) en relación con el gasto público total. La meta establecida es alcanzar un 5%, sin embargo, el nivel de cumplimiento reportado es del 1.51%. Esto indica que actualmente el presupuesto asignado al MESCyT representa una fracción menor de lo esperado en relación con el gasto público total, lo que podría afectar la capacidad del ministerio para cumplir con sus objetivos y garantizar la equidad y calidad en la educación superior. Es importante trabajar en aumentar esta proporción para asegurar un financiamiento adecuado y sostenible para la educación superior en el país.

Compromiso 8.5: Elaborar el presupuesto anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología siguiendo las prioridades de políticas establecidas en los planes de desarrollo y los lineamientos y criterios en cuanto a los programas de financiamiento establecidos en la ley 139-01 y la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo

TABLA 57 Compromiso 8.5: Elaborar el presupuesto anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología siguiendo las prioridades de políticas establecidas en los planes de desarrollo y los lineamientos y criterios en cuanto a los programas de financiamiento establecidos en la ley 139-01 y la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Estancamiento	Presupuesto MESCyT como % del gasto público total.	5%.	1.51% (2023)	Bajo	No alcanzable.	Proyecto de Ley Presupuesto General del Estado 2024.

El compromiso 8.5 se enfoca en la elaboración del presupuesto anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) en línea con las prioridades de políticas establecidas en los planes de desarrollo y los lineamientos y criterios de financiamiento establecidos en la ley 139-01 y la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo. El indicador asociado es el mismo que el compromiso anterior: el presupuesto del MESCyT como porcentaje del gasto público total. La meta es alcanzar un 5%, pero el nivel de cumplimiento reportado es del 1.51%. Esto indica que, aunque se está elaborando el presupuesto del MESCyT conforme a las políticas y criterios establecidos, aún persiste una brecha significativa entre la asignación presupuestaria actual y la meta establecida. Es fundamental revisar y ajustar las estrategias de financiamiento para garantizar un adecuado respaldo financiero para la educación superior, en consonancia con las necesidades y prioridades del país en este ámbito.

Compromiso 8.6: Propiciar y fomentar distintos mecanismos para el financiamiento de actividades de inversión y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior

TABLA 58 Compromiso 8.6: Propiciar y fomentar distintos mecanismos para el financiamiento de actividades de inversión y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Promisorio	Cantidad de proyectos FONDOCYT aprobados.	Sin definir	270 proyectos aprobados.	Alto	En aumento.	Memoria MESCYT 2022.

El compromiso 8.6 se centra en propiciar y fomentar distintos mecanismos para el financiamiento de actividades de inversión y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior (IES). El indicador asociado es la cantidad de proyectos aprobados por el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONDOCYT). Aunque no se establecieron metas específicas para este indicador, el hecho de que se hayan aprobado 270 proyectos sugiere un nivel de cumplimiento alto. Esto indica que se están desarrollando e implementando diversas iniciativas para financiar actividades de investigación, desarrollo y mejora en las IES, lo cual es fundamental para promover la calidad y la innovación en la educación superior. Sin embargo, sería importante monitorear continuamente el impacto y la efectividad de estos proyectos para asegurar que estén contribuyendo de manera efectiva al avance y desarrollo del sistema de educación superior en el país.

Compromiso 9.2: Desarrollar una estrategia de seguimiento y participación social con la finalidad de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto y el logro de los objetivos

TABLA 59 Compromiso 9.2: Desarrollar una estrategia de seguimiento y participación social con la finalidad de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto y el logro de los objetivos

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Creación de los 3 Comité de monitoreo y evaluación, de veeduría social y de coordinación conjunta.	3 comités	3 comités creados (2020).	Logrado	Alcanzable	Informe pacto educativo 2022.

El compromiso 9.2 se enfoca en el desarrollo de una estrategia de seguimiento y participación social para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto y el logro de los objetivos. El indicador asociado es la creación de tres comités: un Comité de Monitoreo y Evaluación, un Comité de Veeduría Social y un Comité de Coordinación Conjunta. Todos estos comités han sido establecidos según lo planificado, lo que indica un cumplimiento satisfactorio de este compromiso. La creación de estos comités es crucial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de la sociedad en el seguimiento y evaluación de las acciones y políticas educativas implementadas en el marco del Pacto. Es fundamental que estos comités funcionen de manera efectiva y sean inclusivos, involucrando a diversos actores y sectores de la sociedad para asegurar un monitoreo integral y una evaluación rigurosa del progreso educativo en el país.

Compromiso 9.3: Establecer el mecanismo de monitoreo y evaluación

TABLA 60 Compromiso 9.3: Establecer el mecanismo de monitoreo y evaluación

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Informes semestrales realizados sobre la puesta en marcha de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.	30 (2 anuales)	5 (2020).	Bajo	No alcanzable.	CES.
	Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos.	1	1 (2019).	Logrado	Alcanzable	Informe del Pacto Educativo 2022.

El compromiso 9.3 busca establecer un mecanismo de monitoreo y evaluación para garantizar el seguimiento adecuado de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Se plantean dos indicadores para medir su cumplimiento. El primero se refiere a la realización de informes semestrales sobre la puesta en marcha de los compromisos, con una meta de 30 informes en total (2 por año). Sin embargo, hasta el 2020, solo se han recibido 5 informes, lo cual representa un nivel de cumplimiento bajo y no alcanzable en relación con la meta establecida. El segundo indicador, la creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos, ya se logró en 2019, lo que indica un cumplimiento satisfactorio de este aspecto del compromiso. Es crucial que se refuercen los esfuerzos para aumentar la frecuencia y la calidad de los informes semestrales, ya que estos son fundamentales para evaluar el progreso y realizar ajustes necesarios en la implementación de las reformas educativas. Además, es necesario garantizar la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Indicadores para mantener un monitoreo efectivo a largo plazo.

Compromiso 9.4: Establecer el mecanismo de veeduría social

TABLA 61 Compromiso 9.4: Establecer el mecanismo de veeduría social

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Cantidad de informes anuales de veeduría social publicados por el CES.	15 (1 anual).	4	Bajo	No alcanzable	Informe pacto educativo 2022.

El compromiso 9.4 busca establecer un mecanismo de veeduría social para garantizar la transparencia y la participación ciudadana en el seguimiento de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. El indicador asociado a este compromiso es la cantidad de informes anuales de veeduría social publicados por el Consejo Económico y Social (CES), con una meta de 15 informes en total, uno por año. Hasta la fecha, se han elaborado 4 informes, lo que representa un nivel de cumplimiento bajo en relación con la meta establecida. Es fundamental fortalecer este mecanismo de veeduría social para aumentar su efectividad y promover una mayor rendición de cuentas en el ámbito educativo. Esto puede implicar la implementación de estrategias para aumentar la participación de la sociedad civil en el proceso de monitoreo y la mejora de los mecanismos de divulgación de los informes de veeduría social para garantizar su accesibilidad y utilidad para el público en general.

Compromiso 9.5: Establecer el mecanismo de coordinación conjunta como el instrumento para la articulación de acciones entre todos los compromisarios

TABLA 62 Compromiso 9.5: Establecer el mecanismo de coordinación conjunta como el instrumento para la articulación de acciones entre todos los compromisarios

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos.	1	1	Logrado	Logrado.	Informe pacto educativo 2022.

El indicador asociado al compromiso 9.5, “Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos”, ha sido logrado. Este sistema proporciona una herramienta fundamental para monitorear y evaluar el progreso de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. La creación de este sistema es un paso importante para garantizar una supervisión efectiva y una rendición de cuentas transparente en la implementación de las acciones acordadas en el pacto educativo.

Compromiso 9.6: Realizar un informe semestral de monitoreo y evaluación de procesos y un informe anual de veeduría bajo la responsabilidad del mecanismo de coordinación conjunta

TABLA 63 Compromiso 9.6: Realizar un informe semestral de monitoreo y evaluación de procesos y un informe anual de veeduría bajo la responsabilidad del mecanismo de coordinación conjunta

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Moderado	Informes anuales de veeduría social publicados por el CES.	15 (acumulados)	4 (acumulados)	Bajo	No alcanzable.	CES.
	Informes semestrales realizados sobre la puesta en marcha de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.	30 (acumulados)	5 (acumulados).	Bajo	No Alcanzable	Informe del Pacto Educativo 2022.

El Compromiso 9.6, que establece la realización de informes semestrales de monitoreo y evaluación de procesos, así como informes anuales de veeduría social bajo la responsabilidad del mecanismo de coordinación conjunta, presenta un desempeño insatisfactorio en cuanto al cumplimiento de sus indicadores.

En primer lugar, respecto a los informes semestrales de monitoreo y evaluación, la meta es la elaboración de 30 informes, es decir, 2 por año. Sin embargo, hasta la fecha solo se han recibido 5 informes hasta el año 2020, lo que indica un incumplimiento significativo de esta meta. Esto sugiere una falta de seguimiento adecuado de los procesos educativos y una limitada capacidad para evaluar la implementación de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

En segundo lugar, en cuanto a los informes anuales de veeduría social, la meta es la publicación de 15 informes, uno por año. Sin embargo, únicamente se han elaborado 4 informes hasta el momento, lo que denota un incumplimiento igualmente significativo de esta meta. Esta situación refleja una debilidad en el proceso de participación social y rendición de cuentas en el ámbito educativo, lo que puede afectar la transparencia y la calidad de la gestión educativa.

En conclusión, el Compromiso 9.6 evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y participación social en el sistema educativo dominicano, a fin de garantizar una adecuada rendición de cuentas y mejorar la efectividad de las políticas educativas implementadas.

Compromiso 9.7: Designar al Comité Técnico de Apoyo (CTA) como punto focal para facilitar información a la ciudadanía con relación al proceso de veeduría social y fortalecimiento de la corresponsabilidad social

TABLA 64 Compromiso 9.7: Designar al Comité Técnico de Apoyo (CTA) como punto focal para facilitar información a la ciudadanía con relación al proceso de veeduría social y fortalecimiento de la corresponsabilidad social

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato).	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos.	1	1	Logrado	Logrado.	Informe pacto educativo 2022.

El indicador asociado al compromiso 9.5, “Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos”, ha sido logrado. Este sistema proporciona una herramienta fundamental para monitorear y evaluar el progreso de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa. La creación de este sistema es un paso importante para garantizar una supervisión efectiva y una rendición de cuentas transparente en la implementación de las acciones acordadas en el pacto educativo.

Compromiso 9.10: Elaborar un reglamento que establezca las funciones de monitoreo, evaluación y veeduría social de la implementación del Pacto

TABLA 65 Compromiso 9.10: Elaborar un reglamento que establezca las funciones de monitoreo, evaluación y veeduría social de la implementación del Pacto

Estado de avance	Indicador	Meta 2030	Nivel de cumplimiento (dato)	Nivel de cumplimiento (valoración)	Proyección 2030	Fuente
Logrado	Creación del Sistema de Indicadores de Seguimiento a los Compromisos.	1	1 (2015)	Logrado	Logrado	Informe del Pacto Educativo 2022.
	Reglamento de monitoreo, evaluación y veeduría social del Pacto Educativo creado.	1	1 (2015)	Logrado	Logrado	Informe del Pacto Educativo 2022.

Con la creación tanto del sistema como del reglamento de monitoreo, evaluación y veeduría social del Pacto Educativo, se cumple efectivamente con los objetivos establecidos en este compromiso. Estos elementos son fundamentales para garantizar una gestión eficaz y transparente del pacto, ya que proporcionan los marcos normativos y los instrumentos necesarios para llevar a cabo el seguimiento, la evaluación y la participación social en la implementación de las acciones acordadas.

La existencia de un reglamento detallado y bien estructurado contribuirá a asegurar la coherencia y la consistencia en las actividades de monitoreo y evaluación, así como a fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el proceso.

Además, la creación del sistema proporciona la infraestructura y los mecanismos técnicos para recopilar, analizar y difundir información relevante sobre el avance y los resultados del pacto, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la identificación de áreas de mejora.

En resumen, con la realización de estos dos hitos, se sientan las bases para una gestión eficiente y efectiva del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las informaciones actualizadas sobre la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa hasta diciembre de 2023, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia un progreso positivo en varios compromisos, con un conjunto de metas alcanzadas satisfactoriamente. Esto refleja un avance significativo en la implementación de ciertas iniciativas educativas.
2. No obstante, persisten desafíos en compromisos evaluados con “avance moderado”, “estancamiento” y “sin información”. Estas categorías señalan la necesidad de una evaluación minuciosa y ajustes estratégicos para garantizar el éxito general del Pacto.
3. Se observan variaciones notables en el avance de los compromisos, con algunos mostrando mejoras significativas mientras que otros enfrentan obstáculos persistentes. Esto subraya la importancia de abordar las causas subyacentes de estas variaciones para impulsar el progreso de manera más uniforme.
4. La evaluación del impacto potencial de los avances indica que el Pacto ha tenido efectos positivos en ciertos aspectos de la educación dominicana. Sin embargo, resalta la necesidad de focalizarse en áreas específicas para maximizar su influencia positiva en la comunidad educativa en su conjunto.
5. Los desafíos recurrentes identificados en compromisos marcados por “estancamiento” o “retroceso” demandan una atención urgente. Estos desafíos resaltan la importancia de abordar problemas fundamentales para lograr un éxito integral en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.
6. Es crucial reconocer el esfuerzo constante de las instituciones con responsabilidad directa en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Su dedicación y compromiso en priorizar y enfocar las líneas de acción relacionadas con los compromisos del pacto son fundamentales para avanzar hacia una mejora significativa en el sistema educativo dominicano. Este ejercicio de priorización demuestra un paso importante hacia el logro de los objetivos establecidos.

RECOMENDACIONES

Según las conclusiones extraídas del análisis del Pacto Nacional para la Reforma Educativa hasta diciembre de 2023, se proponen las siguientes recomendaciones:

- 1. Validación y ajuste de indicadores:** Es fundamental validar y ajustar los indicadores utilizados para medir el progreso de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Esto garantizará que sean adecuados, relevantes y representativos de los objetivos establecidos.
- 2. Elaboración de metas SMART:** Se debe elaborar metas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un marco temporal definido para cada compromiso del Pacto. Estas metas claras y precisas facilitarán el seguimiento y la evaluación del progreso, permitiendo una mejor toma de decisiones y ajustes estratégicos.
- 3. Fomento de la rendición de cuentas y monitoreo continuo:** Es esencial promover la rendición de cuentas en todos los niveles de implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Esto implica establecer mecanismos efectivos de monitoreo continuo que permitan identificar desviaciones y tomar acciones correctivas de manera oportuna.
- 4. Fortalecer el sistema de monitoreo y seguimiento liderado por el MEPYD:** Esto garantizará una supervisión efectiva y continua de la implementación de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. Esto incluye el desarrollo de mecanismos de seguimiento más ágiles y transparentes, la asignación de recursos adecuados para la recopilación y análisis de datos, y la promoción de una cultura de rendición de cuentas en todas las instituciones involucradas. Reforzar este sistema permitirá identificar de manera oportuna los desafíos y áreas de mejora, así como aprovechar las oportunidades para maximizar el impacto positivo del Pacto en el sistema educativo dominicano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2022-2023). Anuario de Indicadores Educativos.
2. Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2022). PISA 2022 Results: The State of Learning and Equity in Education, Volume I.
3. Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEC). (2022). Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo.
4. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2023). Informe Estadístico Pruebas Nacionales.
5. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2022). Evaluación Diagnóstica Tercer Grado de Secundaria.
6. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2022). Evaluación Diagnóstica Sexto Grado de Primaria.
7. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2023). Memoria Institucional.
8. Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). (2023). Memoria Institucional.
9. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). (2022). Memoria Institucional.
10. Comité de Veeduría Social del Pacto Nacional para la Reforma Educativa. (2022). Informe de Veeduría Social del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.
11. Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional (PROETP2). (Fecha no especificada). Sitio web oficial.
12. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (Fecha no especificada). Sitio web oficial.
13. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2022). Consideraciones del Presupuesto.

GRÁFICAS ADICIONALES

A continuación, se presentan gráficas adicionales que permiten un análisis más a fondo en la relación a la proyección al 2030 de algunos indicadores.

Proyección 2030 indicadores del compromiso 3.1.3

Los datos de los años 2020 y 2021 reflejan las consecuencias de la pandemia, con el primer año marcado por la interrupción en marzo y el pase automático de los estudiantes, lo que resultó en cifras por debajo del promedio. En contraste, el año siguiente, con un comienzo retrasado y la implementación de la enseñanza virtual, mostró cifras notablemente superiores al promedio.

GRÁFICO 26 Tasa de abandono inicial (ambos sexos)

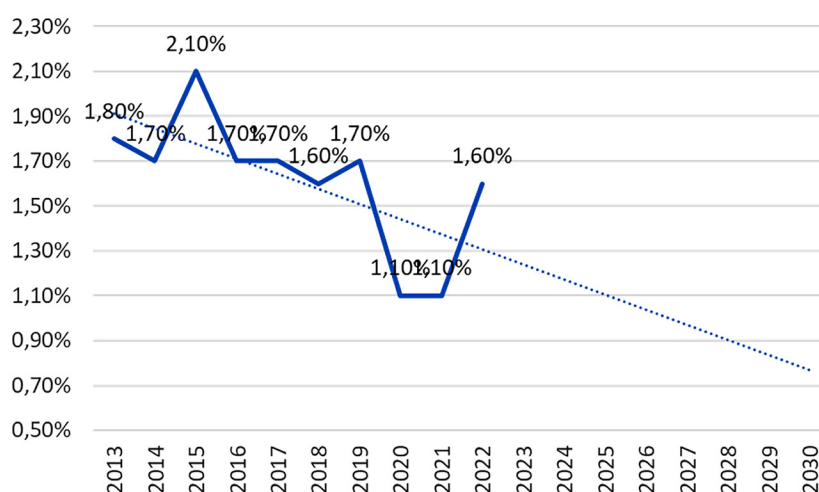
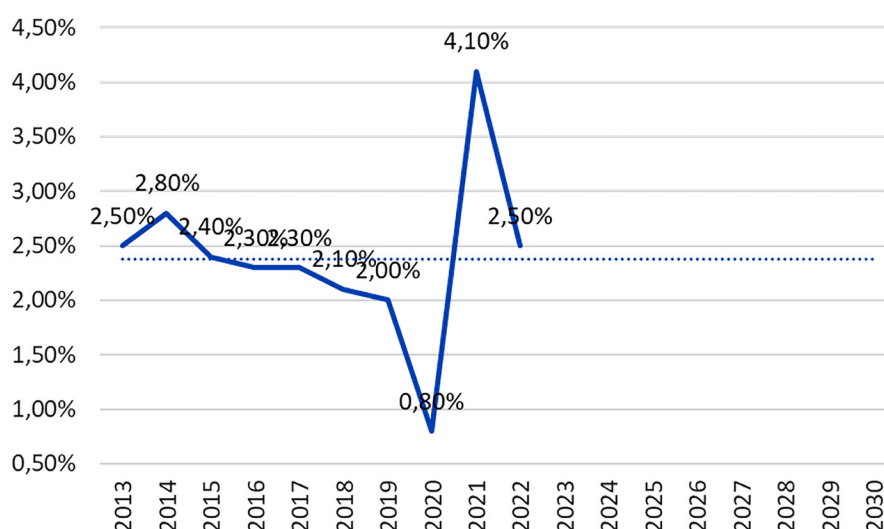


GRÁFICO 27 Tasa de abandono primaria (ambos sexos)



El año 2020, marcado por la interrupción en marzo y el pase automático de toda la población estudiantil, muestra un dato notablemente inferior al promedio. En contraste, el año siguiente, con un inicio retrasado y la implementación de la enseñanza virtual, refleja un dato significativamente superior al promedio. Además, la sobreedad en el nivel primario ha mostrado una tendencia decreciente en la última década, si bien el dato del 2021, al igual que muchos otros indicadores, es atípico.

GRÁFICO 28 Tasa de abandono secundaria (ambos sexos)

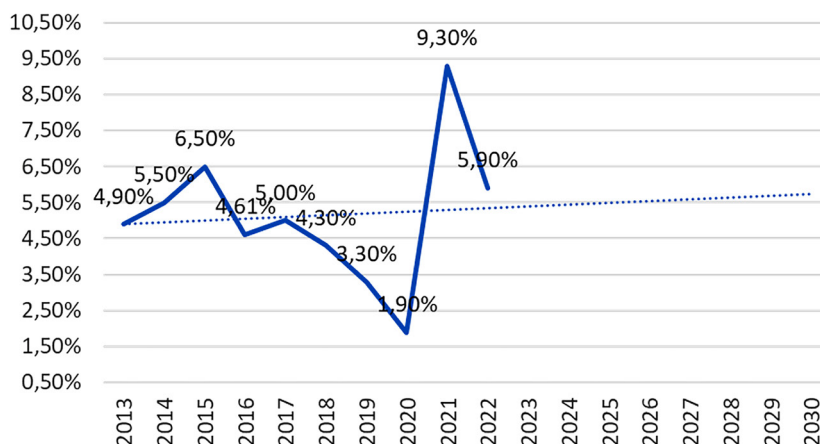
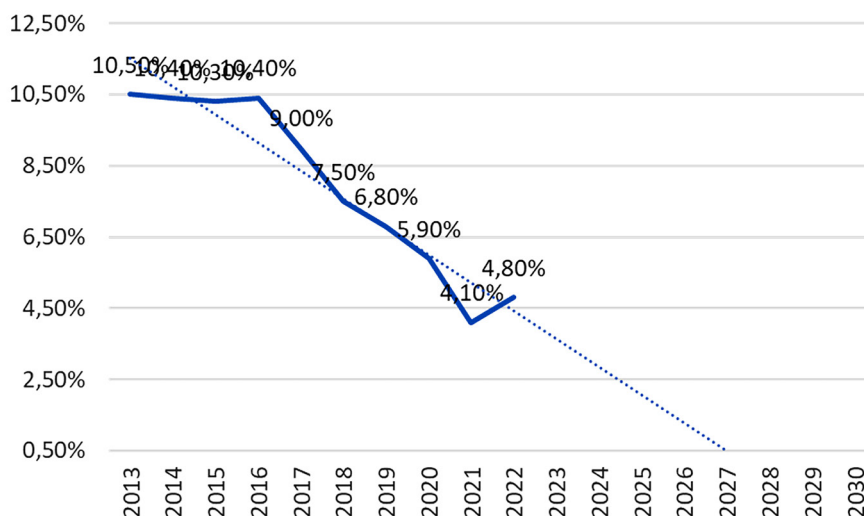


GRÁFICO 29 Tasa de sobreedad primaria (ambos sexos)



La sobreedad en el nivel secundario ha mostrado una disminución constante en los últimos 10 años, evidenciando un progreso continuo en este aspecto. Sin embargo, es importante señalar que el dato del año 2021, al igual que muchos otros indicadores, presenta anomalías que podrían influir en su interpretación.

Por otro lado, la tasa de promoción refleja una tendencia al incremento en general, con la excepción del año 2021 y una recuperación incompleta en el año 2022. Estas variaciones sugieren la necesidad de analizar más detenidamente los factores que han contribuido a estas fluctuaciones y adoptar medidas para abordar posibles desafíos en el sistema educativo.

GRÁFICO 30 Tasa de sobreedad, nivel secundario

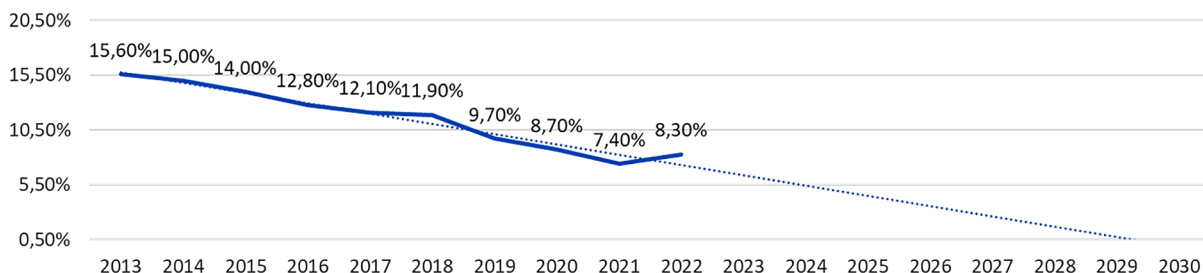
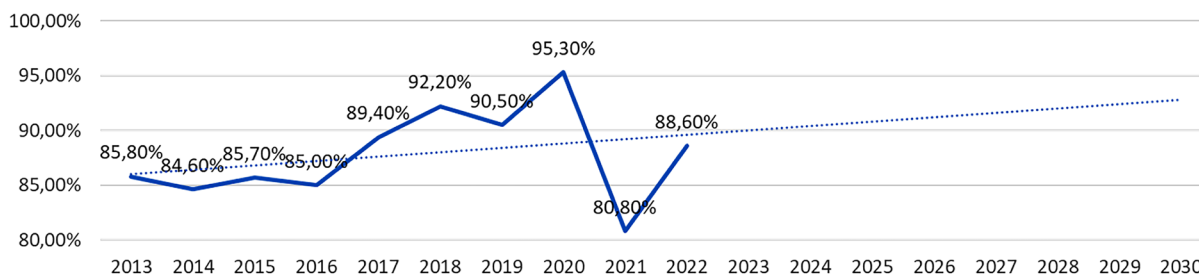
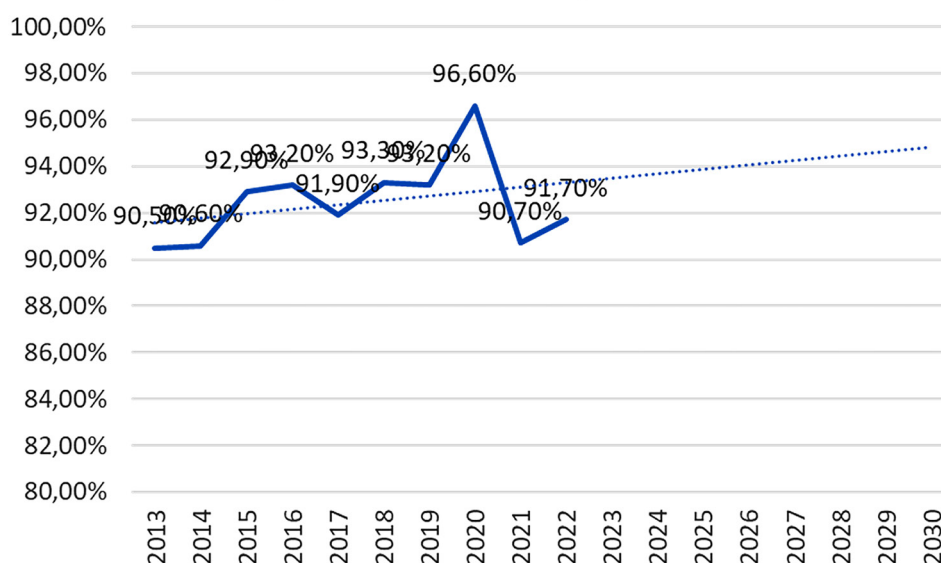
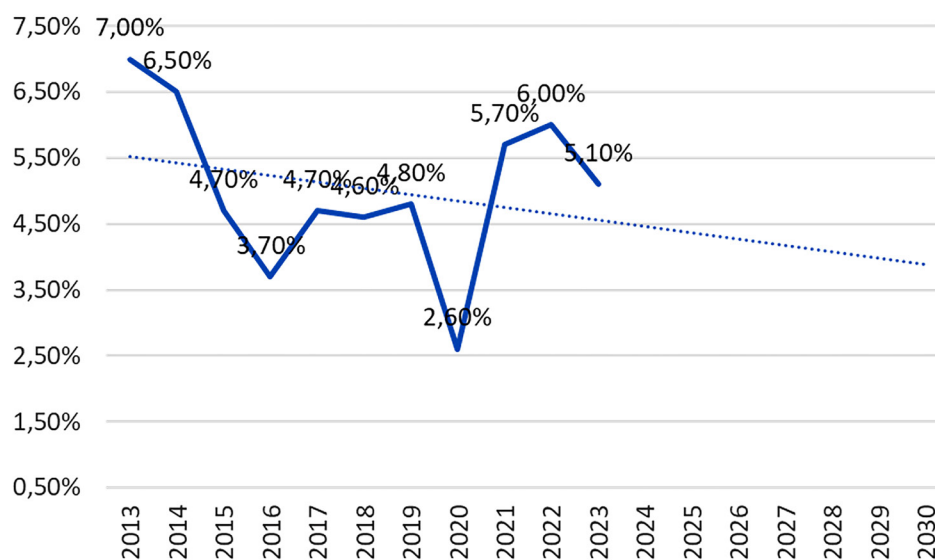


GRÁFICO 31 Tasa de promoción, nivel secundario



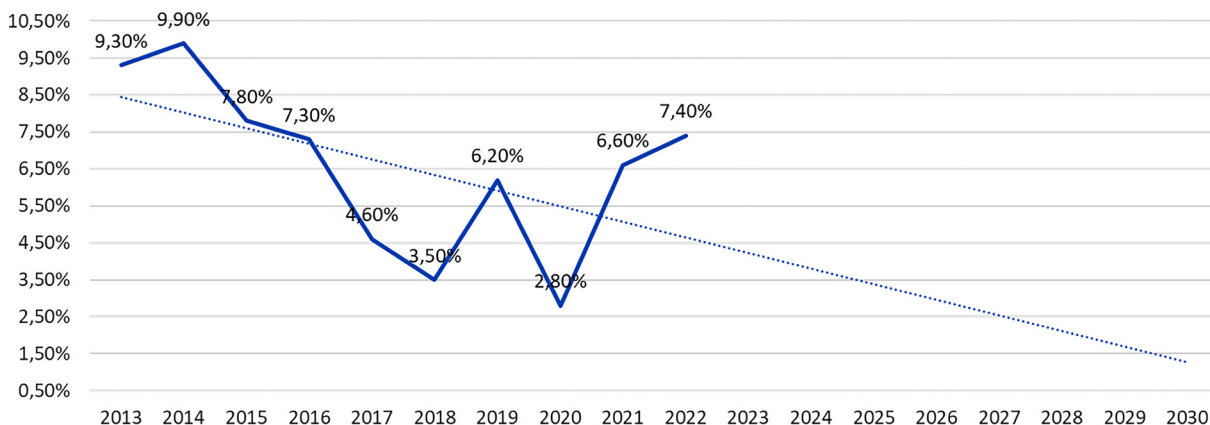
La tasa de promoción muestra una tendencia al incremento en general, con la excepción del año 2021 y una recuperación incompleta en el 2022. Estas variaciones indican la necesidad de un análisis más detallado para comprender los factores que influyeron en estos cambios.

Por otro lado, los datos sobre repitencia no siguen una tendencia lineal y requieren un estudio más exhaustivo para identificar los factores específicos que afectaron estas cifras en cada año. Es crucial entender las causas subyacentes de estas fluctuaciones para implementar estrategias efectivas que aborden los desafíos relacionados con la repitencia escolar.

GRÁFICO 32 Tasa de promoción, nivel primario

GRÁFICO 33 Tasa de repitencia, nivel primario


Los datos relativo a la repitencia no son lineares, necesitarían mayor estudio para evidenciar cuales factores afectaron cada año estas informaciones.

GRÁFICO 34 Tasa de repitencia nivel secundario



Las becas otorgadas a los diferentes niveles han sido muy variables durante los diferentes años y las diferentes gestiones.

GRÁFICO 35 Cantidad de becas nacionales otorgadas a nivel de grado

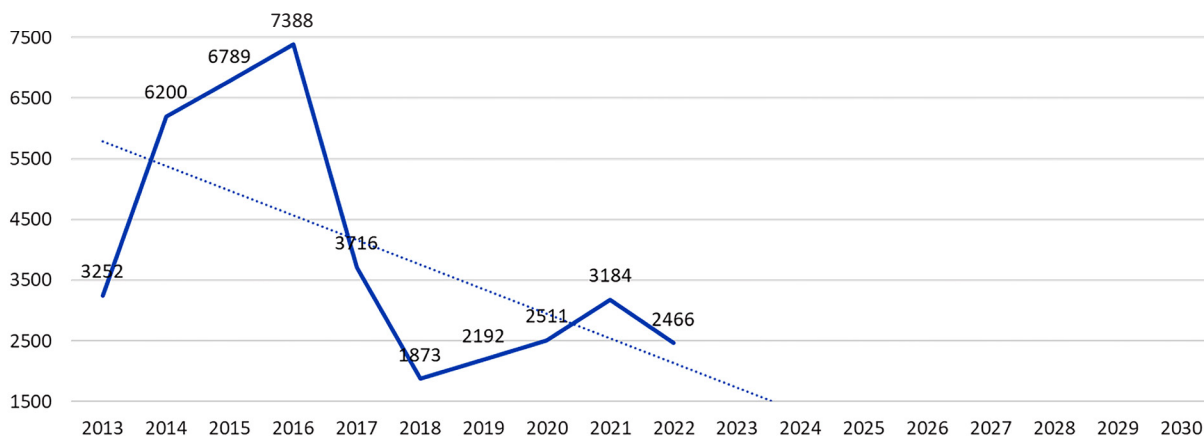
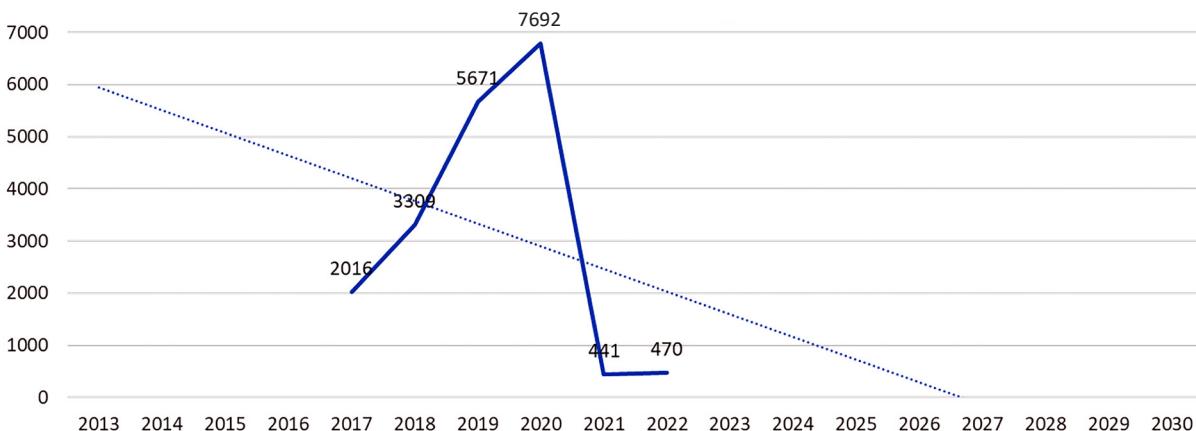


GRÁFICO 36 Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Calificación del nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Educativo	17
TABLA 2 Estado de avance de los compromisos del Pacto Educativo	18
TABLA 3 Compromiso 1.1: Garantizar el derecho fundamental que todos los niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad	21
TABLA 4 Compromiso 2.1: La educación es un derecho y un bien público de acceso universal y con equidad	24
TABLA 5 Compromiso 3.1.1: Ofrecer educación pública gratuita, obligatoria y de calidad, en el nivel inicial a partir de los 3 años	27
TABLA 6 Compromiso 3.1.2: Ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años	28
TABLA 7 Compromiso 3.1.3: Tasa de abandono escolar	30
TABLA 8 Compromiso 3.1.3: Tasa de cobertura y culminación escolar	32
TABLA 9 Compromiso 3.1.3: Tasa de repitencia y sobreedad escolar	33
TABLA 10 Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación	37
TABLA 11 Compromiso 3.2.2: Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura existente, atendiendo a las necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades en el territorio, a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación superior	39
TABLA 12 Compromiso 3.2.3: Ampliar la cobertura de la educación técnica superior mediante la creación de una red de institutos técnicos superiores comunitarios regionales	41
TABLA 13 Compromiso 3.3.1: Mejorar la oferta de la educación y formación técnico-profesional en todo el territorio nacional desde una perspectiva integral, con base en estudios de identificación de necesidades y un uso eficiente de las facilidades físicas y tecnológicas	42
TABLA 14 Compromiso 4.1.7: Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles las competencias para el dominio de la lengua; el pensamiento lógico- matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones	43
TABLA 15 Compromiso 4.1.7: Otros indicadores asociados	45
TABLA 16 Compromiso 4.1.7: Otros indicadores asociados	47
TABLA 17 Compromiso 4.2.2: Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes	49
TABLA 18 Compromiso 4.2.2: Otros indicadores asociados	51

TABLA 19 Compromiso 4.2.2: Otros indicadores asociados	52
TABLA 20 Compromiso 4.2.3: Universalizar la jornada extendida en los niveles primario y secundario del sistema educativo dominicano	54
TABLA 21 Compromiso 4.2.11: Fortalecer el subsistema de educación para personas adultas	56
TABLA 22 Compromiso 4.2.11: Varios indicadores en avance promisorio	57
TABLA 23 Compromiso 6.3: Promover la evaluación de los aprendizajes en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo dominicano	58
TABLA 24 Compromiso 3.1.5: Asegurar que el desarrollo de la infraestructura educativa responda a la proyección de la población	59
TABLA 25 Compromiso 3.1.6: Fortalecer e implementar los programas de educación afectivo-sexual	60
TABLA 26 Compromiso 3.1.7: Otorgamiento de acta de nacimiento a todos los niños, niñas y sus familias conforme a la ley	61
TABLA 27 Compromiso 3.4.3: Implementar un programa integral de salud escolar .	62
TABLA 28 Compromiso 3.4.4: Erradicar el trabajo infantil y mantener a niñas, niños y adolescentes integrados en el sistema educativo	64
TABLA 29 Compromiso 3.4.5: Aplicar un sistema transparente de subsidios y becas para estudiantes de escasos recursos	65
TABLA 30 Compromiso 4.1.1: Realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación	67
TABLA 31 Compromiso 4.2.4: Incorporar al currículo educativo, desde la primera infancia y con las estrategias pedagógicas adecuadas para cada nivel, la educación sexual – reproductiva, el conocimiento y prevención de las infecciones de transmisión sexual	68
TABLA 32 Compromiso 4.2.6: Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje	69
TABLA 33 Compromiso 4.2.6: Porcentaje de aulas con biblioteca y aulas por plantel público	69
TABLA 34 Compromiso 5.1.2: Garantizar que el currículo de los niveles inicial, primario y secundario se constituya en el referente fundamental para la formación docente en las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la carrera de educación	70
TABLA 35 Compromiso 5.1.4: Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI	71
TABLA 36 Compromiso 5.1.6: Implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes	72

TABLA 37 Compromiso 5.1.7: Establecer mecanismos que permitan atraer a la formación docente a bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, para la cual se creará un sistema de incentivos	73
TABLA 38 Compromiso 5.2.1: Ampliar y fortalecer la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad	74
TABLA 39 Compromiso 5.2.2: Organizar y poner en marcha la inducción de los y las docentes de nuevo ingreso al sistema educativo, mediante el establecimiento de programas de inducción	76
TABLA 40 Compromiso 5.2.3: Garantizar que la capacitación continua esté articulada a la gestión curricular del centro educativo	77
TABLA 41 Compromiso 5.2.5: Garantizar que el sistema de evaluación sea objetivo, transparente, independiente, formativo e integral	78
TABLA 42 Compromiso 5.2.6: Poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente como instancia para dirimir las violaciones a las disposiciones establecidas en la normativa y determinar las consecuencias de dichas violaciones	79
TABLA 43 Compromiso 5.3.2: Dignificar el salario de los pensionados y jubilados docentes, acorde con la periodicidad prevista en la legislación y normativa correspondientes	80
TABLA 44 Compromiso 5.3.3: Dar fiel y gradual cumplimiento a los satisfactores de necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales a fin de alcanzar la plena dignificación de la carrera docente, previa evaluación	81
TABLA 45 Compromiso 5.3.3: Otros indicadores asociados	82
TABLA 46 Compromiso 4.4.2: Diseñar e implementar un sistema de indicadores de la calidad en el nivel de educación media modalidad técnico profesional y la formación técnico-profesional	84
TABLA 47 Compromiso 4.4.3: Procurar, impulsar y concretar la homologación de la educación y la formación técnico-profesional tomando en cuenta los países que han suscrito acuerdos de libre comercio con la República Dominicana	85
TABLA 48 Compromiso 4.4.4: Elaborar un reglamento de pasantías en el nivel de formación técnico-profesional que contemple incentivos especiales que resulten atractivos para todos los sectores involucrados y que incluya la protección al pasante	86
TABLA 49 Compromiso 7.12: Evaluar profundamente, a partir de la misión para la cual fueron creados y de un diagnóstico de las necesidades de asistencia y auxilio de los docentes al INABIMA Seguro Médico para Maestros, Cooperativa Nacional de Maestros y otras cooperativas	87
TABLA 50 Compromiso 7.4: Proponer la modificación de la Ley 139 01, la Ley 66-97 General de Educación y de la Ley 116-80	88
TABLA 51 Compromiso 7.9: Impulsar la desconcentración y descentralización operativa, preservando la función de rectoría central en el Ministerio de Educación	89
TABLA 52 Compromiso 7.8: Realizar en 2014 una evaluación a medio término de los Planes Decenales de Educación 2008-2018	90

TABLA 53 Compromiso 7.14: Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo	91
TABLA 54 Compromiso 8.1: Ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB a la educación pre-universitaria	92
TABLA 55 Compromiso 8.2: Ratificar el compromiso de ir incrementando los recursos públicos asignados en educación conforme al logro de todo lo pautado en la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo	93
TABLA 56 Compromiso 8.4: Cumplir con lo establecido en la Constitución y las leyes en lo referente al financiamiento de la educación superior a fin de garantizar la equidad y la calidad de la oferta	94
TABLA 57 Compromiso 8.5: Elaborar el presupuesto anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología siguiendo las prioridades de políticas establecidas en los planes de desarrollo y los lineamientos y criterios en cuanto a los programas de financiamiento establecidos en la ley 139-01 y la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo	95
TABLA 58 Compromiso 8.6: Propiciar y fomentar distintos mecanismos para el financiamiento de actividades de inversión y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior	96
TABLA 59 Compromiso 9.2: Desarrollar una estrategia de seguimiento y participación social con la finalidad de velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Pacto y el logro de los objetivos	97
TABLA 60 Compromiso 9.3: Establecer el mecanismo de monitoreo y evaluación . .	98
TABLA 61 Compromiso 9.4: Establecer el mecanismo de veeduría social	99
TABLA 62 Compromiso 9.5: Establecer el mecanismo de coordinación conjunta como el instrumento para la articulación de acciones entre todos los compromisarios . .	100
TABLA 63 Compromiso 9.6: Realizar un informe semestral de monitoreo y evaluación de procesos y un informe anual de veeduría bajo la responsabilidad del mecanismo de coordinación conjunta	101
TABLA 64 Compromiso 9.7: Designar al Comité Técnico de Apoyo (CTA) como punto focal para facilitar información a la ciudadanía con relación al proceso de veeduría social y fortalecimiento de la corresponsabilidad social	102
TABLA 65 Compromiso 9.10: Elaborar un reglamento que establezca las funciones de monitoreo, evaluación y veeduría social de la implementación del Pacto	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años)	21
GRÁFICO 2 Tasa neta de cobertura nivel primario	22
GRÁFICO 3 Tasa neta de cobertura nivel secundario	22
GRÁFICO 4 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario y secundario	25
GRÁFICO 5 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel primario - Proyección 2030	25
GRÁFICO 6 Tasa de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, nivel secundario - Proyección 2030	26
GRÁFICO 7 Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial	28
GRÁFICO 8 Tasa neta de cobertura del grado preprimario y educación temprana . .	28
GRÁFICO 9 Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años)	29
GRÁFICO 10 Cantidad de estudiantes matriculados en el nivel inicial	29
GRÁFICO 11 Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario	31
GRÁFICO 12 Tasa neta de cobertura del nivel secundario	32
GRÁFICO 13 Tasa neta de culminación nivel primario	33
GRÁFICO 14 Tasa neta de culminación nivel secundario	33
GRÁFICO 15 Aulas por plantel público	36
GRÁFICO 16 Docente por centro	36
GRÁFICO 17 Alumnos por docente público	36
GRÁFICO 18 Alumnos por aula pública	36
GRÁFICO 19 Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (escala: 0 a 30)	44
GRÁFICO 20 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público inicial	54
GRÁFICO 21 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público primaria	55
GRÁFICO 22 Porcentaje de estudiantes en jornada extendida, sector público secundaria	55
GRÁFICO 23 Cantidad de becas nacionales otorgadas en nivel grado, postgrado (especialidades y maestrías), técnico superior y doctorado (2013-2022)	65
GRÁFICO 24 Cantidad de participantes que aprobaron los concursos de oposición docente y cantidad de docentes contratados (2013-2019)	75

GRÁFICO 25 Evolución del gasto de la función educación en relación al PIB	93
GRÁFICO 26 Tasa de abandono inicial (ambos sexos)	107
GRÁFICO 27 Tasa de abandono primaria (ambos sexos)	107
GRÁFICO 28 Tasa de abandono secundaria (ambos sexos)	108
GRÁFICO 29 Tasa de sobreedad primaria (ambos sexos)	108
GRÁFICO 30 Tasa de sobreedad, nivel secundario	109
GRÁFICO 31 Tasa de promoción, nivel secundario	109
GRÁFICO 32 Tasa de promoción, nivel primario	110
GRÁFICO 33 Tasa de repitencia, nivel primario	110
GRÁFICO 34 Tasa de repitencia nivel secundario	111
GRÁFICO 35 Cantidad de becas nacionales otorgadas a nivel de grado	111
GRÁFICO 36 Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia	111

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE VEEDURÍA SOCIAL 2023

El miércoles 10 de abril de 2024 se conoció el Informe Anual de Veeduría Social 2023, presentado por el Comité de Veeduría Social del Pacto, en la Vigésima tercera (23ª) Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 en el Aula VP- O2 de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Campus Santo Domingo.

El Coordinador del Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo, el señor **Víctor Sánchez**, del Círculo de Cultura Democrática, presentó a los consultores responsables de la elaboración del Informe Anual de Veeduría Social 2023.

Los consultores **Hanglet Tejeda** y **Danale Sala** fueron los encargados de exponer el informe que evaluó el nivel de cumplimiento actual de los compromisos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.



Presentación del Informe Anual 2023 a los miembros de la Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030



Código QR del video de la presentación del Informe Anual 2023 a los miembros de la Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa



Código QR de la presentación del Informe Anual 2023 a los miembros de la Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa



Mesa de autoridades, de izquierda a derecha: Luis Madera, Viceministro de Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Joel Santos, Ministro de la Presidencia; Rafael Toribio, Presidente del Consejo Económico y Social; Carmen Evarista Matías, Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Rolando Reyes, Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación



Presentación del Informe de Monitoreo y Evaluación, iniciativas del Subsistema de Educación Superior, a cargo de Carmen Evarista Matías, Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



Presentación del Informe de Monitoreo y Evaluación, iniciativas del Subsistema Preuniversitario, a cargo de Ancell Scheker, Directora Nacional de Evaluación y Control del Ministerio de Educación



Presentación del Informe de Monitoreo y Evaluación, iniciativas del Subsistema Técnico Profesional, a cargo de Ondina Marte, Directora de Planificación y Desarrollo del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional



El Coordinador del Comité de Veeduría Social, Víctor Sánchez, del Círculo de Cultura Democrática, presenta a la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo, el Informe Anual de Veeduría Social 2023



Presentación del Informe Anual de Veeduría Social 2023 a los miembros de la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo, a cargo del Consultor Hanglet Tejeda



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida Abraham Lincoln Nº 295
Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer piso, ala este. Sector La Julia, Distrito Nacional
Santo Domingo, República Dominicana.
Tel. 809-286-0379



www.ces.gob.do



@CES_RepDom



@cesrepublicadominicana



YouTube CESRD